

**LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL**  
**No. LRE-IS-014-2022**  
**PRESENCIAL**

# **BASES**

**ANEXO 2A PARTIDA 51101 MOBILIARIO**  
**ANEXO 2B PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR**  
**ANEXO 2C PARTIDA 53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO;**  
**ANEXO 2D PARTIDA 53106 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR**  
**ANEXO 2E PARTIDA 53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**  
**ANEXO 2F PARTIDA 53206 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR**

## **REGLAMENTACIÓN ESTATAL**

**ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ES RESTRINGIDA ESTATAL Y PRESENCIAL**

**LOS LICITANTES INVITADOS EXCLUSIVAMENTE PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO DEBERÁN ESTAR ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

**NO SE ACEPTAN PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA NI POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA**

## CONTENIDO

### 1. DESCRIPCIÓN

- 1.1. CONCEPTO.
- 1.2. PARTIDA Y No. OFICIAL.

### 2. CONDICIONES GENERALES

- 2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.
- 2.2. PRECIOS FIRMES.
- 2.3. CONDICIONES DE PAGO.
- 2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.
- 2.5. FACTURACIÓN.
- 2.6. GARANTÍAS.
- 2.7. PENAS CONVENCIONALES.
- 2.8. FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.
- 2.9. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.
- 2.10. ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- 2.11. NORMAS OFICIALES MEXICANAS

### 3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

- 3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.
- 3.2. JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.
- 3.3. APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 3.4. FALLO DE LICITACIÓN.
- 3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

### 4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS

- 4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.
- 4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.
- 4.3. OBSERVACIONES.
- 4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS.

### 5. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

### 6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES

### 7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN

### 8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS

### 9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES Y ANEXOS

- ANEXO 01. CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL.
- ANEXO 02. FORMATO DE COTIZACIÓN TÉCNICA Y FORMATO DE COTIZACIÓN ECONÓMICA (MACHOTE)
- ANEXO 03. FORMATO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA.
- ANEXO 04. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES.
- ANEXO 05. FORMATO DE ENTREGA RECEPCIÓN.
- ANEXO 06. FORMATO DE ENTREGA DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ANEXO 07. MODELO DE CONTRATO.

**LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL**  
**No. LRE-IS-014-2022**  
**PRESENCIAL**

EL INSTITUTO DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y SU REGLAMENTO, INVITA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A CELEBRAR LA PRESENTE LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

**1.- DESCRIPCIÓN**

**1.1. CONCEPTO:**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO, CUYAS ESPECIFICACIONES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS: ANEXO 2A, ANEXO 2B, ANEXO 2C, ANEXO 2D, ANEXO 2E Y ANEXO 2F.

**1.2. PARTIDA:**

ANEXO 2A 51101 MOBILIARIO  
ANEXO 2B 51106 MOBILIARIO MENOR  
ANEXO 2C 53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO;  
ANEXO 2D 53106 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR  
ANEXO 2E 53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO  
ANEXO 2F 53206 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR

**1.3 PRESUPUESTO:**

LA PRESENTE ADQUISICIÓN SE REALIZARÁ CON CARGO AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022 DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO A UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO) AE (INSABI 2022)", SEGÚN CONSTA EN OFICIO No. SH/SUBE/2241/2022, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

**2.- CONDICIONES GENERALES**

**2.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.**

PARA TODOS LOS ANEXOS: (ANEXO 2A, ANEXO 2B, ANEXO 2C, ANEXO 2D, ANEXO 2E, ANEXO 2F)

**LUGAR DE ENTREGA:**

ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**PLAZO DE ENTREGA:** 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DE PEDIDO Y CONTRATO

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

SE REALIZARÁ UNA SOLA ENTREGA GLOBAL POR LA TOTALIDAD DE LOS LOTES ADJUDICADOS EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**2.2. PRECIOS FIRMES.**

LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL, CONSIDERANDO LA SIGUIENTE FORMA:

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR TODOS LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN POR LOTES, SEÑALANDO CLARAMENTE EL IMPORTE POR CADA UNA SEGÚN CORRESPONDA.

DEBERÁ PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS LOTES, CANTIDAD OFERTADA Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). Y PONER EL TOTAL EN LA MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), INCLUYENDO EL I.V.A. EN CASO DE APLICAR..

**NOTA IMPORTANTE**

CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPOSICIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y NÚMERO PREVALECE LA PRIMERA, POR LO QUE, DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ÉSTOS PODRÁN CORREGIRSE.

ESTA CONVOCANTE NO DESECHARÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEJARÁ CONSTANCIA DE LA CORRECCIÓN EFECTUADA CONFORME AL PÁRRAFO INDICADO EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE UTILIZADA PARA EMITIR EL FALLO QUE SE INTEGRARÁ AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, ASENTANDO LOS DATOS QUE PARA EL EFECTO PROPORCIONE EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN.

LAS CORRECCIONES SE HARÁN CONSTAR EN EL FALLO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY. SI LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO FUE OBJETO DE CORRECCIONES Y ÉSTE NO ACEPTA LAS MISMAS, SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS RESPECTO DEL CONTRATO O, EN SU CASO, SÓLO POR LO QUE HACE A LAS PARTIDAS AFECTADAS POR EL ERROR.

**2.3. CONDICIONES DE PAGO.**

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA ORIGINAL, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DEL 100 % A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR LOS PROVEEDORES PARA SU PAGO PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRASCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARÁN PARA EFECTOS

**2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO.**

LA ASIGNACIÓN SERÁ GLOBAL POR ANEXO A UN SOLO PROVEEDOR. POR LO QUE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS LOTES DE CADA ANEXO EN QUE PARTICIPE Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, CASO CONTRARIO SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICAR AL LICITANTE.

**2.5 FACTURACIÓN.**

LOS XMLS PRESENTADOS DERIVADOS DE LAS FACTURAS DE PAGO POR LA FORMALIZACIÓN DE LOS BIENES DEBERÁN CONTENER EN EL CAMPO "No. DE IDENTIFICACION" LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE LE INDIQUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

UNA VEZ DEBIDAMENTE TIMBRADA LA FACTURA ELECTRÓNICA Y ENCONTRARSE EN ESTATUS DE "VIGENTE" ANTE EL SAT, DEBERÁ SER ENTREGADOS AL INSTITUTO DE SALUD EN SU FORMATO ELECTRÓNICO (ARCHIVO XML), ASÍ COMO TAMBIÉN EL PDF EN FORMATO ELECTRÓNICO E IMPRESO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD.

**DEBERÁ ENTREGAR LA FACTURA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS FISCALES:**

**NOMBRE:** INSTITUTO DE SALUD  
**R.F.C.:** ISA-961203-QN5  
**DOMICILIO:** UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO "C", MAYA  
**CIUDAD:** TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
**C.P.:** 29010

## 2.6 GARANTÍAS.

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES DEBERÁN CONSIDERAR LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 451 Y 454 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR PF/005/2019 DEL 07 DE MARZO DE 2019 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA FISCAL.

### A. SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.

CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5 % DEL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

### B. DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO POR EL MONTO Y EN EL PLAZO PACTADO Y, PARA PROTEGER A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE PÉRDIDAS FINANCIERAS POR INCUMPLIMIENTO DEL LICITANTE DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 10% SOBRE EL TOTAL DEL PEDIDO U ORDEN DE TRABAJO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

### C. DE ANTICIPO.

NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

### D. CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS (APLICA PARA TODOS LOS ANEXOS).

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LOS BIENES ADQUIRIDOS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO. EN TODOS LOS CASOS DEBERÁN GARANTIZAR EL 10% DEL MONTO TOTAL PAGADO SOBRE LOS BIENES DE QUE SE TRATE, DEBIENDO HACER VÁLIDAS TALES GARANTÍAS POR UN LAPSO QUE NO PODRÁ SER MENOR AL OFERTADO. EL PLAZO DE DICHA GARANTÍA SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS.

DICHA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES SUSTITUYENDO LA PRESENTADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PEDIDO O CONTRATO.

DE NO HABER SURGIDO RESPONSABILIDAD A CARGO DEL PROVEEDOR AL TÉRMINO DEL AÑO, SE ORDENARÁ LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES. EN CASO DE PRESENTARSE VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES A CARGO DEL PROVEEDOR SE LE COMUNICARÁ POR ESCRITO, Y SI NO RESUELVE DENTRO DE UN PLAZO MENOR DE DIECISÉIS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL MISMO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES QUE PUDIERAN EMPRENDERSE EN SU CONTRA.

## 2.7 PENAS CONVENCIONALES.

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DETERMINAR LA CANCELACIÓN DE LOTES, INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, RESCINDIR CONTRATOS Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS GANADOR POR INCUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO, ESTAS ÚLTIMAS NO EXCEDERÁN EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

LA PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO SERÁ IGUAL AL 0.5 % SOBRE EL VALOR (SIN I.V.A.) DE LO INCUMPLIDO POR CADA DÍA DE ATRASO.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS FIANZAS RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO EN CASO DE QUE LA EMPRESA GANADORA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS.

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES ENTREGADOS CON DEMORA, POR EL PORCENTAJE DE LA PENALIZACIÓN DIARIA (0.5 %) Y EL RESULTADO SE MULTIPLICARÁ POR EL NÚMERO DE DÍAS NATURALES DE ATRASO. EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL EMPIEZA A COMPUTARSE AL DÍA SIGUIENTE A QUE VENZA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

PCI = (VBED X 0.5 %) DAE

PCI = PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS.

VBED = VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES/SERVICIOS ENTREGADOS CON DEMORA.

% = PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN DIARIA.

DAE = DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA. (FECHA LÍMITE DE ENTREGA, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO DEBIERA FINIQUITAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO) MENOS (FECHA DE CUMPLIMIENTO, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO ENTREGO LOS BIENES/SERVICIOS).

## **2.8 FIRMA DEL PEDIDO/ORDEN DE TRABAJO Y CONTRATO.**

EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO DEL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO POSTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN DEBIENDO PRESENTAR: EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL) EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL Y/O ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA); Y EL ORIGINAL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO LAS FIANZAS QUE CORRESPONDAN, EN LAS OFICINAS, CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

**REQUIRENTE:** INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

**LUGAR:** SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**DOMICILIO:** BOULEVARD COMITÁN No. 244 COLONIA MOCTEZUMA C.P. 29030 DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HRS

**CIUDAD:** TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

AL LICITANTE QUE LE SEA ADJUDICADO EL PEDIDO Y CONTRATO COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA Y QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA OPERACIÓN NO SE FORMALICE DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES A QUE HACE REFERENCIA CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY.

## **2.9. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.**

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS AL MOMENTO DE ACREDITARSE.

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS DEBIERAN HABER CUMPLIDO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

## **2.10 ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.**

PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF), CUANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LAS ENTIDADES FEDERATIVAS VAYAN A REALIZAR CONTRATACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES, SEGÚN CORRESPONDA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR SU CARTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE SOLICITANTE DE LA OPINIÓN, VERIFICAR MEDIANTE CONSULTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT, EN LA OPCIÓN "MI PORTAL", LA RESPUESTA O LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL QUE REQUIERA LA AUTORIDAD, A PARTIR DE LA FECHA SUGERIDA QUE SE INFORMA EN EL ACUSE DE LA SOLICITUD DE SERVICIO.

"EL INSTITUTO DE SALUD" INFORMA QUE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE RESULTE ADJUDICADA, DEBERÁ REALIZAR LA CONSULTA DE OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES (32-D) ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), Y DEBERÁ PRESENTARLA VIGENTE O CUANDO MENOS DE UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS ANTES A LA FECHA DE APERTURA O DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

## 2.11 CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS DE REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS LAS NORMAS DE REFERENCIA, QUE EN SU CASO LE APLIQUEN AL BIEN OFERTADO.

### 3. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR.

A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL SOLO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN RECIBIDO EL OFICIO O MEMORANDUM DE INVITACIÓN POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA.

#### 3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.

LOS EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN BOULEVARD COMITÁN No. 244 COLONIA MOCTEZUMA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29030, DE PRESENTARSE UN CAMBIO DEL LUGAR EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÉSTE SERÁ COMUNICADO OPORTUNAMENTE EN LA PÁGINA WEB [www.saludchiapas.gob.mx](http://www.saludchiapas.gob.mx) POR LO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LAS REQUERENTES DEBERÁN ESTAR AL PENDIENTE DE CUALQUIER CAMBIO QUE EXISTA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

PARTIDA PRESUPUESTAL	INVITACIÓN	FECHA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS J.A.	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA	FALLO
51101 MOBILIARIO 51106 MOBILIARIO MENOR 53101 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO 53106 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO MENOR 53201 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO 53206 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO MENOR	19 DE OCTUBRE DE 2022	24 DE OCTUBRE DE 2022 12:00 HRS	25 DE OCTUBRE DE 2022 12:00 HRS	3 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HRS.	8 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HRS.

#### 3.2. JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

##### A. PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS O DUDAS.

LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES O DUDAS DE LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1. ANTERIOR, DE FORMA ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD. LAS DUDAS O PREGUNTAS DEBERÁN ENVIARSE POR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

I. AL CORREO ELECTRÓNICO [licitacionessp@saludchiapas.gob.mx](mailto:licitacionessp@saludchiapas.gob.mx) EL CORREO ELECTRÓNICO QUE SE ENVÍE CON LAS PREGUNTAS O DUDAS CONTENDRÁ LOS SIGUIENTES DATOS: MODALIDAD Y NÚMERO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO Y TELÉFONO.

II. AL DOMICILIO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 3.1. DE ESTAS BASES; LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES, LAS PREGUNTAS QUE PRETENDA REALIZAR DEBERÁN SER ENTREGADAS EN MEDIO MAGNÉTICO (CD O USB) CONTENIENDO EL ARCHIVO WORD EDITABLE (NO IMAGEN) Y POR OFICIO, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL. POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.

LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBAN Y NO SEA POSIBLE IDENTIFICAR A QUÉ LICITANTE CORRESPONDEN, NO PODRÁN SER RESPONDIDAS.

DE LA MISMA MANERA, EN CASO DE QUE NO SE PUEDA TENER ACCESO AL ARCHIVO POR ALGUN MALWARE O VIRUS INFORMÁTICO, LAS PREGUNTAS NO SERÁN CONTESTADAS, TENIÉNDOSE POR NO RECIBIDAS. SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE IDENTIFIQUEN CON PRECISIÓN A SU (S) PREGUNTA (S), PARA EVITAR AMBIGÜEDADES Y PONER EN RIESGO EL QUE NO SEA (N) RESPONDIDA (S) EL FONDO DE LA (S) MISMA (S).

EL FORMATO PARA PRESENTAR LAS PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL FORMATO ANEXO No. 7 MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ESTA CONVOCATORIA.

ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE VERIFICAR QUE LAS PREGUNTAS QUE HAYAN ENVIADO POR CUALQUIER MEDIO, SEAN RECIBIDAS EN UN TIEMPO NO MAYOR A 24 HORAS ANTES DEL DÍA EN QUE SE LLEVE A CABO DICHO EVENTO.

ÚNICAMENTE PODRÁN PRESENTAR PREGUNTAS LOS LICITANTES INVITADOS A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL.

ESTAS BASES NO TIENEN COSTO ALGUNO

**B. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.**

LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 ANTERIOR, DESPUÉS DE ESTE TÉRMINO EN LA CUAL SE CONSIDERARÁ A AQUEL (AQUELLOS) LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) QUE DEBIDAMENTE ACREDITADAS SUS PREGUNTAS A TRAVÉS DEL PUNTO 3.2 INCISO A SERÁN CONSIDERADAS DENTRO DE LA RESPECTIVA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, CASO CONTRARIO EL LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) PODRÁ(N) ESTAR PRESENTE(S) EN DICHA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS EN CALIDAD DE OYENTE(S). ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS Y CUENTEN CON EL OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL.

LA INASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES, NO LOS LIBERA DE LA RESPONSABILIDAD DE ACEPTAR COMO VÁLIDOS LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA MISMA, SIN EMBARGO, A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL PODRÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB [www.saludchiapas.gob.mx](http://www.saludchiapas.gob.mx) PARA OBTENER COPIA DEL ACTA RESPECTIVA O EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN PROBLEMA EN LA DESCARGA, PODRÁ ACUDIR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA QUE LES SEA ENTREGADA UNA COPIA DEL ACTA.

EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES QUE NO SE HAYAN PRESENTADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES ESTUDIAR A FONDO ESTA CONVOCATORIA Y ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA CONVOCATORIA.

EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, QUE NO PERMITIERA EFECTUAR LA JUNTA, ÉSTA SE CELEBRARÁ EN LA FECHA QUE INDIQUE LA CONVOCANTE.

PREVIO AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS ENVIADAS POR LAS REQUERENTES EN CONJUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO SALUD; POSTERIORMENTE, SE DARÁ LECTURA AL ACTA RESPECTIVA CON LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

**3.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES, CONFORME A LO SIGUIENTE: ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS Y CUENTEN CON EL OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA.



## **A.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y REGISTRO DE PARTICIPANTES.**

### **REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

EL REGISTRO DE LOS ASISTENTES Y LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1. DE LAS PRESENTES BASES. FUERA DEL HORARIO REFERIDO, NO SE RECIBIRÁ PROPUESTA ALGUNA, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES LLEGAR CON ANTICIPACIÓN AL HORARIO ESTABLECIDO, DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE:

ORIGINAL DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.

ÚNICAMENTE PODRÁ PARTICIPAR UNA PERSONA REPRESENTANDO A LA EMPRESA LICITANTE, LA CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:

### **I.- LAS PERSONAS MORALES:**

#### **A) EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEBERÁ ACREDITAR SU CARGO MEDIANTE:**

- 1.- ACTA CONSTITUTIVA.
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO), (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE)

#### **B) ALGÚN APODERADO DE LA EMPRESA QUE NO FIGURE EN EL ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- PODER NOTARIAL O ACTA CONSTITUTIVA QUE FACULTA A LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PARA COTEJO), Y COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE.
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE)

#### **C) CUALQUIER PERSONA QUE NO EXHIBA ACTA CONSTITUTIVA NI PODER NOTARIAL, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- CARTA PODER SIMPLE PODER SIMPLE DIRIGIDA A LA CONVOCANTE DEBIDAMENTE REQUISITADA INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO NOMBRE Y FIRMA DE LOS DOS TESTIGOS.
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE QUIEN OTORGUE Y DE QUIEN RECIBA EL PODER.
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL QUE FACULTA A LA PERSONA QUE LE DA EL PODER DE ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

### **II.- LAS PERSONAS FÍSICAS:**

#### **A) LA PERSONA FÍSICA TITULAR, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- ACTA DE NACIMIENTO
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).

#### **B) ALGÚN APODERADO LEGAL, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- PODER NOTARIAL QUE FACULTA A LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER. ORIGINAL (PARA COTEJO), Y COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE)

#### **C) CUALQUIER PERSONA QUE NO EXHIBA PODER NOTARIAL, DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE:**

- 1.- CARTA PODER SIMPLE PODER SIMPLE DIRIGIDA A LA CONVOCANTE DEBIDAMENTE REQUISITADA INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO NOMBRE Y FIRMA DE LOS DOS TESTIGOS
- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE QUIEN OTORGUE Y DE QUIEN RECIBA EL PODER.
- 3.- ACTA DE NACIMIENTO O PODER NOTARIAL QUE FACULTA A LA PERSONA QUE LE DA EL PODER DE ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**III.- DOCUMENTOS ADICIONALES:**

A) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA **DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021** VIGENTE QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

B) DECLARACIÓN ESCRITA DE LA **CARTA EN PAPEL MEMBRETADO** DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARE:

1. QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY.
2. QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO.
3. QUE EL ACTA CONSTITUTIVA O EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA, SE ENCUENTREN INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO U OFICINAS REGISTRALES. (EN CASO DE PERSONA MORAL).
4. QUE NO TIENEN ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS ESTATALES O FEDERALES.
5. EN CASO DE TENER ADEUDOS FISCALES FIRMES Y CONTAR CON CONVENIO PARA EL PAGO A PLAZOS, QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE EL EJERCICIO VIGENTE EN LAS CAUSALES DE REVOCACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 66-A, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
6. ESCRITO EN EL QUE INDIQUEN DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

C) LOS PROVEEDORES QUE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES, DEBERÁN ACREDITARLO, PRESENTANDO FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE** Y EN SENTIDO POSITIVO, EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
2. **CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE**, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

D) **CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN EL QUE AFIRMEN O NIEGUEN VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O FAMILIARES QUE CUENTEN O TENGAN LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CUALQUIER NIVEL EN PARTICULAR CON QUIENES PARTICIPEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

E) **ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO** O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, DICHA MANIFESTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ES DECIR, CUANDO SEAN ADMINISTRADORES O FORMEN PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, O BIEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, MANTENGAN LA TITULARIDAD DE DERECHOS QUE PERMITAN EJERCER EL VOTO DE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL, TENGAN PODER DECISORIO EN SUS ASAMBLEAS, ESTÉN EN POSIBILIDADES DE NOMBRAR A LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE SU ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN O POR CUALQUIER OTRO MEDIO TENGAN FACULTADES DE TOMAR LAS DECISIONES FUNDAMENTALES DE DICHAS PERSONAS MORALES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**LOS INTERESADOS QUE NO SE ACREDITEN CORRECTAMENTE, NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y NO SE PODRÁ RECIBIR PROPUESTA ALGUNA.**

**NOTA: LAS PRESENTES BASES NO TIENE COSTO ALGUNO.**

EL ENCARGADO DE LA MESA DE REGISTRO NO TIENE FACULTADES DE ASESORAR A LOS LICITANTES, NI HACER TIEMPOS DE ESPERA PARA INCLUIR DOCUMENTACIÓN FALTANTE, ASÍ COMO HACER OBSERVACIONES PERSONALES SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

SE CONSIDERARÁN COMO ENTREGADOS LOS SOBRES, UNA VEZ QUE ÉSTOS SEAN SELLADOS CON LA HORA DEL RELOJ CHECADOR; A PARTIR DE ESTE MOMENTO, EL LICITANTE NO PODRÁ REALIZAR MANEJO ALGUNO DE ESTOS SOBRES Y

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN, YA QUE SE CONSIDERARÁN COMO OFICIALMENTE RECIBIDOS POR EL INSTITUTO DE SALUD.

EN CASO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL ENCARGADO DE LA MESA DE REGISTRO DEBERÁ REALIZAR EL CHEQUEO EN LOS SOBRES, PROCURANDO NO CUBRIR ALGÚN DATO DE LA ROTULACIÓN.

EL HORARIO AL QUE SE SUJETARÁN LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN ESTARÁ DETERMINADO POR EL RELOJ QUE, PARA EL REGISTRO DE LOS SOBRES, SE ENCUENTRA DISPUESTO EN LA MESA DE REGISTRO.

**B. APERTURA DE SOBRES.**

SE INICIARÁ CON LA RECEPCIÓN Y FIRMA DE LOS SOBRES RELATIVOS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EL PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, LA(S) REQUIRENTE(S) Y EL (LOS) LICITANTE(S) QUE ESTUVIESEN PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, SE DARÁ COMIENZO CON LA PRESENTACIÓN DE LA LICITACIÓN EN PROCESO, LA APERTURA Y LECTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y POSTERIORMENTE LAS ECONÓMICAS. ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS Y CUENTEN CON EL OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR A ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL.

**3.4. FALLO DE LA LICITACIÓN.**

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITIRÁN EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE EL FALLO DE LA LICITACIÓN NO SE REALICE EN LA FECHA PROGRAMADA, DICHO SUBCOMITÉ DEBERÁ DIFERIR EL MISMO MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, SEÑALANDO LA HORA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO DICHO EVENTO. EL ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERIDA, ASÍ COMO EL ACTA DE FALLO SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU REALIZACIÓN.

**3.5. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.**

EN CASO DE QUE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS O EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE REALICEN EN LA FECHA PROGRAMADA, SE ELABORARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y/O OFICIO DE DIFERIMIENTO DE FALLO EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE REALIZAN Y SE SEÑALARÁ LA HORA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVARÁN A CABO DICHS EVENTOS. DICHA ACTA CIRCUNSTANCIADA DEBERÁ DARSE A CONOCER A LOS LICITANTES A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE SU REALIZACIÓN.

**4. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS.**

**4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.**

LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, SON LOS SIGUIENTES:

A.- NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;

B.- SER PERSONA FÍSICA O MORAL, QUE POSEA PLENA CAPACIDAD JURÍDICA Y NO SE ENCUENTRE IMPEDIDO CIVIL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES Y CUYO OBJETO SOCIAL ESTÉ RELACIONADO CON EL MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN; Y

C.- PODRÁN PARTICIPAR ÚNICAMENTE LICITANTES ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, (APLICA SOLO PARA LICITANTES INVITADOS) Y DEMOSTRANDO CON EL REGISTRO QUE AL EFECTO EMITE LA AUTORIDAD FEDERAL COMPETENTE, SIEMPRE Y CUANDO, POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRETENDAN ADQUIRIRSE O CONTRATARSE EXISTAN PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL CORRESPONDIENTE, CASO CONTRARIO SE CONVOCARÁ A NIVEL NACIONAL. (ARTÍCULO 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA). PREVIA INVITACIÓN PERSONALIZADA.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.**

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

A.- APEGARSE A TODAS LAS ESPECIFICACIONES DADAS POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD REQUIRENTE, LAS CUALES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2A, ANEXO 2B, ANEXO 2C, ANEXO 2D, ANEXO 2E, Y ANEXO 2F (EN LOS CASOS QUE EXISTAN RANGOS DE TOLERANCIA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICAR LA MEDIDA DEL BIEN OFERTADO), ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE SOBRE ÉSTAS SE HAYAN ASENTADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS;

B.- ELABORARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON INFORMACIÓN LEGIBLE;

C.- TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LOS LOTES OFERTADOS DESCRITAS EN SU FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁN COINCIDIR, SIN QUE HAYA DIFERENCIAS UNA DE OTRA.

D.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS; Y

E.- FIRMADAS Y RUBRICADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

F.- LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN PRESENTARSE EN UN SOBRE CERRADO CADA UNA Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA Y CONTENER LO SIGUIENTE

**4.2.1. PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.**

EL EXTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- I.- LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL
- II.- DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.
- III.- NOMBRE DEL LICITANTE. (RAZÓN SOCIAL COMPLETA)
- IV.- INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A) AL K) DEL PRESENTE NUMERAL, MISMA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE EL PARTICIPANTE ACREDITE SU PERSONALIDAD, LOS CUALES SOLO INCLUIRÁ EN EL INTERIOR DEL SOBRE LAS COPIAS SIMPLES QUE SE UTILIZARÁN PARA ARCHIVO, MIENTRAS QUE LAS ORIGINALES DE LOS MISMOS DEBERÁN SER EXHIBIDAS AL MOMENTO DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES EN EL HORARIO Y FECHA ESTIPULADA.

ASÍ MISMO, **QUEDARÁN EXENTOS** DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LOS INCISOS C) AL H) LOS LICITANTES QUE PRESENTEN, FUERA DE LOS SOBRES DE SUS PROPUESTAS, EL ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA (PARA ARCHIVO) DE LA CÉDULA DEL **REGISTRO VOLUNTARIO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS** CON LA PARTIDA CORRESPONDIENTE AL PROCESO QUE ESTÁ LICITANDO, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

**DOCUMENTACIÓN GENERAL:**

A.- CARTA DECLATORIA: ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE MANIFIESTE LOS SIGUIENTES INCISOS: (ART. 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS:

I.- QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS; DEMOSTRÁNDOLO CON EL REGISTRO QUE PARA TAL EFECTO EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEBIENDO ADJUNTARLO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO); SE ENTIENDE COMO REGISTRO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LO SIGUIENTE:

A) CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

II.- QUE EL GIRO DEL NEGOCIO CORRESPONDE AL OBJETO DE LA LICITACIÓN, LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO.

III.- EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, LA NOTIFICACIÓN SE LE HARÁ EN EL LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL SUBCOMITÉ.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

IV.- RELACIÓN DE LOS GIROS PREPONDERANTES DEL NEGOCIO, QUE PODRÁN SER VERIFICABLES CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O AVISO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CREDENCIAL VIGENTE DEL REGISTRO VOLUNTARIO DE PROVEEDORES, FACTURAS Y/O ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES A LA MISMA.

V.- RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS COMO MÁXIMO.

VI.- EL CAPITAL CONTABLE: NO APLICA.

VII.- QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES INFRINJA EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.

VIII.- QUE ACEPTA LAS REVISIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

IX.- QUE ACEPTA VISITAS DE INSPECCIÓN: INDICANDO QUE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, POR CONDUCTO DE UNO DE SUS MIEMBROS O BIEN, DE LAS PERSONAS QUE DESIGNE, PODRÁ(N) EFECTUAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE JUZGUEN CONVENIENTES A LAS INSTALACIONES DE SU EMPRESA, CON LA FINALIDAD DE EJERCER FUNCIONES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN EN CUANTO A SU INFRAESTRUCTURA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA;

X.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;

XI.- LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; Y

XII.- LA ACEPTACIÓN DE CUALQUIER VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS, HASTA UN 20 % A LA ALZA O UN 10 % A LA BAJA, MANTENIENDO EL PRECIO ORIGINALMENTE OFERTADO.

B.- COPIA DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.

C.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) LA(S) ESCRITURA(S) PÚBLICA(S), DEBIDAMENTE INSCRITA(S) EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO/ ACTA DE NACIMIENTO.

D.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA ESCRITURA PÚBLICA O EL DOCUMENTO LEGAL CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O MANDATARIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.

E.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO O FACTURA DE PAGO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) VIGENTE.

F.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ESTÉ OBLIGADO O NO OPCIÓ POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE LA NO OBLIGACIÓN DE DICTAMINAR.

G.- DEBERÁN PRESENTAR UN MÍNIMO DE SEIS (6) FOTOGRAFÍAS QUE DEMUESTRE EL GIRO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

- DOS (2) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL EXTERIOR, (FACHADA, RÓTULOS, NÚMERO DE CASA, ETC.); Y
- CUATRO (4) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL INTERIOR DE LA EMPRESA (OFICINA, BODEGA, ALMACÉN, PATIOS, ESTACIONAMIENTO, VEHÍCULOS, EQUIPO, ÁREA DE PRODUCCIÓN DE SER FABRICANTE, ETC.).

LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER CLARAS AL PUNTO QUE SE DISTINGAN LAS IMÁGENES SOLICITADAS DE LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA, QUE PERMITA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD OBSERVAR SI CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA ATENDER EL GIRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

H.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021 QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

I.- ORIGINAL DE LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S), DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 02 FORMATO DE COTIZACIÓN TÉCNICA (MACHOTE) DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S) DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. SE PRESENTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE;
2. CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA;
3. NÚMERO DE REQUISICIÓN
4. RELACIÓN DEL(LOS) LOTE(S) QUE COTIZA(N), NUMERÁNDOLOS EN ORDEN CONSECUTIVO, SEGÚN EL ANEXO 02 FORMATO DE COTIZACIÓN (MACHOTE)
5. DESCRIBIR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y/O BIEN QUE OFERTA;
6. CANTIDAD OFERTADA;
7. UNIDAD DE MEDIDA (SEGÚN APLIQUE);
8. MARCA (SEGÚN APLIQUE);
9. MODELO (SEGÚN APLIQUE);
10. TIPO (SEGÚN APLIQUE); Y
11. PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES.

LA FICHA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, ADEMÁS: LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

EN CASO DE SELLAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE, SE RECOMIENDA HACERLO EN UN LUGAR QUE NO OBSTACULICE LA LECTURA DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

J.- MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTENGA LA FICHA TÉCNICA REFERIDA EN EL INCISO I DEL PRESENTE NUMERAL EN ARCHIVOS WORD O EXCEL. (DEBERÁ PRESENTAR UN ARCHIVO ELECTRÓNICO DE ACUERDO A LOS ANEXOS 2A; ANEXO 2B, 2C, 2D, 2E, 2F QUE EN QUE PARTICIPE).

K.- DEBERÁ PRESENTAR ANEXA A SU PROPUESTA EL ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA EL EXPEDIENTE DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

### **CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES**

L.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:

I.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE QUE LOS BIENES SERÁN NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS. ASÍ COMO SOSTENER EL PRECIO OFERTADO CON UNA VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PEDIDO Y CONTRATO

II.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE ENTREGAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO DEBERÁ SER REEMPLAZADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO, SIN COSTO ALGUNO A LA REQUIRENTE.

III.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE, LA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACEN DEL INSTITUTO DE SALUD.

IV.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS NO LE HAN RESCINDIDO CONTRATO ALGUNO.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

V.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE PROPORCIONARÁ DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CADA 6 MESES PARA LOS LOTES 1, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 21, 25, 26, 30, 31 Y 32 DEL ANEXO 2C; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA EL ANEXO 2D LOS LOTES 01, 05 Y 06 .

SE EXHORTA A LOS LICITANTES DAR CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- A) ORDENAR LOS DOCUMENTOS CONFORME SE SOLICITA EN ESTAS BASES;
- B) IDENTIFICAR LOS DOCUMENTOS CON LA NUMERACIÓN DEL PUNTO QUE LE CORRESPONDA SEGÚN LAS BASES; Y
- C) FOLIAR EN ORDEN ASCENDENTE COMENZANDO CON EL NÚMERO 1 DESDE LA PRIMERA HOJA QUE CONFORMA LA PROPUESTA HASTA LA ÚLTIMA. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE TENGA QUE RETIRARSE DE LA PROPUESTA NO DEBE FOLIARSE, PUES SERÁ DEVUELTA UNA VEZ COTEJADA.

LO ANTERIOR SE SOLICITA CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR A LOS LICITANTES LA RECEPCIÓN DE SUS PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE INTEGRADA.

**4.2.2. SEGUNDO SOBRE, PROPUESTA ECONÓMICA.**

EN EL EXTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- I. LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL
- II. PROPUESTA ECONÓMICA; y.
- III. NOMBRE DEL LICITANTE. (RAZÓN SOCIAL)
- IV. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A AL C DEL PRESENTE NUMERAL.

A.- EL FORMATO DEL CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, QUE APARECE COMO ANEXO 01 DE ESTAS BASES, DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA LLENADO EN SU TOTALIDAD, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

B.- LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA, ELIGIENDO UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

I.- EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ANEXO 02 FORMATO DE COTIZACIÓN ECONOMICA (MACHOTE) DE ESTAS BASES;

II.- PRESENTAR EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE SU FORMATO DE COTIZACIÓN; O CUALQUIERA QUE SEA LA OPCIÓN QUE ELIJA, DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUBRIENDO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 02 FORMATO DE COTIZACIÓN ECONOMICA (MACHOTE), COTIZANDO SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE EL ÁREA REQUERENTE Y LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, VERIFICARÁN QUE LOS PRECIOS DE SUS PROPUESTAS SEAN ACEPTABLES, CONFORME A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES, OBSERVÁNDOSE PARA SU LLENADO LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- LAS OFERTAS DEBERÁN TENER COMO VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PEDIDO Y CONTRATO, LA OFERTA CUYO PERIODO SEA MENOR AL REQUERIDO, SERÁ RECHAZADA POR NO AJUSTARSE A LO SOLICITADO.
- LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA Y SELLO DE LA EMPRESA.
- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLE EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES. AUNQUE NO ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO Y, POR LO TANTO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN; MÁS, RESULTA ÚTIL CUMPLIRLO PARA GARANTIZAR LA INVIOLEBILIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA.
- LOS PRECIOS UNITARIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MÁS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL Y NO DEBERÁN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO, MISMO QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO Y FACTURACIÓN.
- EN LOS TOTALES DE LAS COTIZACIONES QUE SE PRESENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DEBERÁ INDICARSE EN FORMA SEPARADA, LA TASA QUE CORRESPONDA DE DICHO IMPUESTO.
- DEBERÁN INDICAR EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES: LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN, FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LAS DEMÁS QUE APLIQUEN.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

C.- MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS EN WORD O EXCEL, EN CASO DE OPTAR POR LAS OPCIONES REFERIDAS EN LAS FRACCIONES I Y II DEL INCISO B DEL PRESENTE NUMERAL.

**4.3. OBSERVACIONES.**

I.- PARA LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTA LICITACIÓN, SOLO PODRÁ PRESENTARSE A PARTICIPAR ÚNICAMENTE UNA PERSONA REPRESENTANDO A LA EMPRESA LICITANTE.

II.- LOS LICITANTES SERÁN RESPONSABLES DE LA VERACIDAD Y LEGALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN. AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, LA REQUIRENTE O LA CONVOCANTE, SE RESERVAN EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR DICHA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.

III.- EN EL CASO DE QUE ESTAS NO CUMPLAN O LA INFORMACIÓN EXPRESADA EN SUS PROPUESTAS NO SEA FIDELIGNA, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICARLA. DE PRESENTARSE EL CASO DE QUE EL GANADOR QUEDARÁ EN ESTE SUPUESTO, SU LUGAR LO OCUPARÁ LA SEGUNDA MEJOR PROPUESTA DEL EVENTO.

IV.- LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN.

V.- LAS FICHAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA NO PARA SU ANÁLISIS, EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARÁ UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

VI.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES DESCALIFICADOS EN LA APERTURA TÉCNICA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO. LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE HUBIERAN RESULTADO DESCALIFICADOS EN ESTE EVENTO, DEBERÁN SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA. TRANSCURRIDOS 60 DÍAS NATURALES, EL INSTITUTO DE SALUD NO SE HACE RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS MISMOS.

VII.- SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES VERIFICAR EN LA PÁGINA DE INTERNET [www.saludchiapas.gob.mx](http://www.saludchiapas.gob.mx) LA UBICACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS; LO ANTERIOR SE DEBERÁ VERIFICAR CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

**4.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS. (NO APLICA)**

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS ORIGINALES O IMPRESIONES DE INTERNET EN IDIOMA ESPAÑOL (EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL) DE LOS BIENES OFERTADOS; EN CASO DE SER IMPRESIONES DE INTERNET ESTE DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN "URL" COMPLETA DONDE SE OBTUVO LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS.

**5. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN**

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN APEGO A LA LEY, EMITIRÁ EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL ASIGNARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4. DE LAS PRESENTES BASES.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA REQUIRENTE, EL PEDIDO Y CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, SIENDO ÉSTAS LAS SIGUIENTES:

**A. DE LA PROPUESTA:**

- LA CALIDAD (ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y VALOR TÉCNICO)
- EL PRECIO MÁS ECONÓMICO;
- EL PLAZO DE ENTREGA;
- LA ASISTENCIA TÉCNICA; Y
- LA RENTABILIDAD.

**B. DEL LICITANTE:**

- CAPACIDAD TÉCNICA;
- CAPACIDAD FINANCIERA; E
- INFRAESTRUCTURA.



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

CUANDO DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DETERMINE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, EN CUANTO CALIDAD, PRECIO, PLAZO DE ENTREGA, ASISTENCIA TÉCNICA Y RENTABILIDAD, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD LLEVARÁ A CABO LA ASIGNACIÓN EN PARTES IGUALES, SIEMPRE Y CUANDO, POR LA CANTIDAD SOLICITADA SEA FACTIBLE DIVIDIR LA ASIGNACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE PROPUESTAS EMPATADAS.

EN CASO DE NO PODERSE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ EN FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN QUE CELEBRE LA CONVOCANTE EN EL PROPIO ACTO DE FALLO, EL CUAL CONSISTIRÁ EN LA PARTICIPACIÓN DE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA QUE RESULTE EMPATADA Y DEPOSITADOS EN UNA URNA, DE LA QUE SE EXTRAERÁ EL BOLETO DEL LICITANTE GANADOR. DE NO CUMPLIRSE LAS FORMALIDADES SEÑALADAS EN ESTE PÁRRAFO, EL SUBCOMITÉ DEBERÁ DECLARAR DESIERTO EL O LOS LOTES DE QUE SE TRATE.

EL PEDIDO O CONTRATO SE ASIGNARÁ A EMPRESAS LOCALES CUANDO EXISTA COMO MÁXIMO, UNA DIFERENCIA DEL 13 % CON RELACIÓN AL MEJOR PRECIO OFERTADO, SIEMPRE Y CUANDO, ÉSTE HAYA SIDO OFERTADO POR PROVEEDOR FORÁNEO. (NO APLICA EN RAZÓN DE QUE PARTICIPARÁN ÚNICAMENTE EMPRESAS INVITADAS, LAS CUALES DEBE ESTAR ESTABLECIDAS LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS).

**6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

ADEMÁS DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE CUANDO:

- A. SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES O FALSEDAD EN LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES.
- B. SE COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE ARREGLO ENTRE LOS LICITANTES, PARA ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES;
- C. INCURRA EN ACTOS DE DESACATO, EN CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN;
- D. EL LICITANTE O SUS REPRESENTANTES SE PRESENTEN A CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN BAJO EL EFECTO DEL ALCOHOL, DROGA O CUALQUIER TIPO DE ENERVANTE;
- E. PRESENTE MÁS DE UNA PROPUESTA (DOS O MÁS PROPUESTAS TÉCNICAS Y/O DOS O MÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS);
- F. AL MOMENTO QUE SE PASEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS PARA SU FIRMA O RÚBRICA, REALICEN MARCAJES, TACHADURAS, ENMENDADURAS, ALTERACIONES, SUSTRACCIÓN O DESTRUCCIÓN; Y/O
- G. INCUMPLA CON ALGÚN REQUISITO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES, SALVO QUE SU INOBSERVANCIA POR SÍ MISMO O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE O REQUERENTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.

**7. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN.**

SE DEBERÁ DECLARAR DESIERTA ESTA LICITACIÓN, CUANDO:

- A. CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS POR CADA UNO DE LOS ANEXOS (ANEXO 2A; ANEXO 2B, ANEXO 2C, ANEXO 2D, ANEXO 2E, ANEXO 2F), SUCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS DE LOS LICITANTES A PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.
- B. CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS DE CADA ANEXO (ANEXO 2A; ANEXO 2B, ANEXO 2C, ANEXO 2D, ANEXO 2E, ANEXO 2F), UNA VEZ REALIZADA LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS, NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE ESTA LICITACIÓN.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

- C. CUANDO NO SE CUENTE AL MENOS UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR CADA UNO DE LOS ANEXOS (ANEXO 2A; ANEXO 2B, ANEXO 2C, ANEXO 2D, ANEXO 2E, ANEXO 2F) QUE NO HAYAN SIDO DESECHADAS EN LA APERTURA. QUE SUS PRECIOS NO SEAN ACEPTABLES, PARCIAL O TOTALMENTE, PREVIA INVESTIGACIÓN EFECTUADA.

EN CASO DE DECLARADO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA O DETERMINADOS ANEXOS, EL SUBCOMITÉ, CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY, PODRÁ AUTORIZAR UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA. EN AMBOS CASOS, LA CONVOCANTE DEBERÁ REALIZAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN VIII, 74 Y 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN, CUANDO:

- A. SE PRESENTEN CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE ACREDITADOS;
- B. SE EXTINGA LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR O ARRENDAR LOS BIENES MUEBLES O
- C. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS;
- D. SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO AL ERARIO ESTATAL.

**8. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.**

CONTRA EL FALLO EMITIDO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO. SIN EMBARGO, LOS LICITANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**9. CONFORMACIÓN DE LAS BASES, ANEXOS Y REQUISICIONES.**

LOS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

ATENTAMENTE



**DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES.

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN II, 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 10 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, 12 Y 13 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE SALUD EL DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD MEDIANTE OFICIO NO. IS/DG/5003/01793/2021, DELEGA LA FIRMA AL C. L.A.E. SAMUEL SILVAN OLAN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL C. DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO DE SALUD EN LOS PROCESOS LICITATORIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.

# ANEXOS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

ANEXO 01

(CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL)

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL  
INSTITUTO DE SALUD

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO PARA EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ME REFIERO A LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL EN LA CUAL EXPRESE MI INTERES A PARTICIPAR, RELATIVO AL (BIENES ARRIBA CITADO Y SOBRE EL PARTICULAR (POR MI PROPIO DERECHO O COMO REPRESENTANTE LEGAL) DE \_\_\_\_\_ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO A USTED QUE ESTOY ENTERADO DE SU CONTENIDO Y HABIENDO TOMADO NOTA DEL MISMO ME SUJETO A LO DISPUESTO, A LAS MISMAS.

POR OTRA PARTE, MANIFIESTO A USTED QUE ESTA EMPRESA \_\_\_\_\_ CONOCE PERFECTAMENTE EL TIPO DE (SERVICIO/ADQUISICION) A EFECTUAR EN ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA DE CARÁCTER ESTATAL DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL Y POR LO TANTO SE HAN TOMADO EN CUENTA LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN, ASÍ COMO EN COSTOS VIGENTES DE MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPOS Y EN CASO NECESARIO PATENTES.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR PRESENTAMOS AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, NUESTRA PROPOSICIÓN PARA EL COSTO DE LOS BIENES OFERTADOS DE LOS ANEXOS 2A, 2B, 2C, 2D, 2E Y 2F, EN QUE PARTICIPO ASCIENDE A: \$ \_\_\_\_\_, (CANTIDAD EN LETRA) Y EL MONTO TOTAL \$ \_\_\_\_\_ ANOTAR LA CANTIDAD TOTAL DE LA PROPUESTA EN NÚMERO Y LETRA), ACLARANDO SI INCLUYE O NO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

LA OFERTA PRESENTADA ES:

A. TOTAL (POR TODOS LOS ANEXOS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL) [ ]

DESGLOSE DEL MONTO TOTAL OFERTADO:

SUBTOTAL: \_\_\_\_\_

+ (16) % I.V.A.: \_\_\_\_\_

TOTAL: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

### ANEXO 02

#### FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA (MACHOTE)

No. DE ANEXO: \_\_\_\_\_ PARTIDA: \_\_\_\_\_

LOTE No.	DESCRIPCIÓN COMPLETA INCLUIR MARCA Y MODELO	CANTIDAD	U. DE M
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

**LUGAR DE ENTREGA:** ALMACÉN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KM. 3.5 A 100 MTS. DEL HOTEL NIZA, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, TELÉFONOS: (961) 61 5 58 81 DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 13:30 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:** SE REALIZARÁ UNA SOLA ENTREGA GLOBAL POR LA TOTALIDAD DE LOS LOTES ADJUDICADOS EN DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS HASTA LAS 14:00 HORAS, DEBIENDO NOTIFICAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL AREA DE RECURSOS MATERIALES CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EL DÍA Y HORA DE LA ENTREGA.

TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES HASTA SU DESTINO FINAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GARANTÍA DE LOS BIENES:** 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL 100% DEL PEDIDO DEL ALMACÉN.

**PLAZO DE ENTREGA:** EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO

**CONDICIONES DE PAGO:** LOS PAGOS SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRONICA A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ASIGNADOS Y DE LA FACTURA Y XML, EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FECHA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: \_\_\_\_\_

CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
 LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS	
------------------------------------	--

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

C) NO. TOTAL DE LOTES	
ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ATENTAMENTE

<hr/> <b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<hr/> <b>CARGO EN LA EMPRESA</b>	<hr/> <b>FIRMA</b>
---	----------------------------------	--------------------



CARGOS ADICIONALES: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

LAS COTIZACIONES SE PASARÁN A LOS PROVEEDORES PARA SU FIRMA O RUBRICA NO PARA SU ANÁLISIS EN CASO DE NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN, SE LES AMONESTARA UNA VEZ Y LA SEGUNDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

B) NO. TOTAL DE LOTES NO COTIZADOS \_\_\_\_\_

C) NO. TOTAL DE LOTES \_\_\_\_\_

ESTOS INCISOS NO SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE PARA HACER MÁS ÁGIL EL DESARROLLO DEL EVENTO.

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

\_\_\_\_\_  
**CARGO EN LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**



ANEXO 2A

PARTIDA 51101 MOBILIARIO

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.DE M.
1	ANAQUEL DE 5 ENTREPAÑOS 1.-4 POSTES DE 2.40 MTS. DE ALTURA, FABRICADO EN ACERO CAL. 14, ANGULO DE 3X4 CMS. PINTURA EPÓXICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO / COLOR ARENA. 2.- 5 ENTREPAÑOS LISOS DE 45CMS. DE FONDO X 91.5 CMS. DE FRENTE CON 1 REFUERZOS, FABRICADA EN ACERO CAL. 22, PINTURA EPOXICA EN POLVO ELECTROSTATICO, CADA UNO CON CAPACIDAD DE CARGA) 3.- TUERCA (MPR0274) DE 1/4 X 1/2.	248	PIEZAS
2	ANAQUEL DE 6 ENTREPAÑOS (CROMADO) 1.-LOS ESTANTES SE AJUSTAN EN INCREMENTOS DE 1 PULG. /2,5 CM. 2.- FÁCIL DE MONTAR: NO SE REQUIEREN HERRAMIENTAS 3.-CAPACIDAD MÁXIMA 4.- CON PATAS DE NIVELACIÓN: 600 LBS / 272 KG 5.-CAPACIDAD DE PESO TOTAL CON RUEDAS: 500 LBS / 227 KG	8	PIEZAS
3	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 1.-PARA ARCHIVO SUSPENDIDO TAMAÑO OFICIO ZOCLO INFERIOR AL FRENTE CON 4 REFUERZOS VERTICALES EN LOS COSTADOS, Y DIVISORES FRONTALES. 2.- GAVETAS CONFORMADAS POR UN FONDO EN LAMINA INOXIDABLE, Y SOPORTA 50KG. DE ARCHIVOS POR GAVETA CON COSTADOS ALTOS PARA FOLDER COLGANTE, JALADERA INOXIDABLE, BOTON DE SEGURIDAD EN CADA GAVETA PARA EVITAR QUE SE ABRA ACCIDENTALMENTE, PORTAETIQUETA INOXIDABLE, CORREDERAS TELESCOPICAS DE EXTENSION EMBALINADAS QUE LOGRAN EL TOTAL APROVECHAMIENTO DE LA GAVETA 3.-TERMINADO EN PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. 4.-MEDIDAS 1.32 M DE ALTO, X .45 M DE FRENTE X .63 M DE PROFUNDIDAD.	199	PIEZAS
4	ARCHIVERO GUARDAVISIBLE 1.-BASE DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, TROQUELADA Y DOBLADA, ACABADO EN PINTURA 2.-COSTADO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, TROQUELADA, DOBLADA Y BARRENADA ACABADO EN PINTURA 3.-DIVISORES DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, TROQUELADA, ACABADA EN PINTURA 4.-ENTREPAÑO RANURADO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO.20, TROQUELADA Y DOBLADA, ACABADO EN PINTURA 5.-LARGUERO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, TROQUELADA, DOBLADA Y BARRENADA, ACABADO EN PINTURA 6.-POSTES DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, TROQUELADA, DOBLADA Y BARRENADA; ACABADO EN PINTURA 7.-TAPA DE LOS ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO.20, TROQUELADA, ACABADO EN PINTURA	5	PIEZAS
5	BANCA PARA VESTIDOR 1.-BANCA PARA VESTIDOR DE 120 CM DE FRENTE X 45 CM DE FONDO X 45 CM DE ALTO. 2.-ASIENTO CON FAJILLAS DE METAL, BASTIDOR SUPERIOR CONSTRUIDO EN TUBULAR CUADRADO CAL. 18 DE 1 1/4, CORTES A 45° UNIDOS CON SISTEMA DE SOLDADURA MIG. 3.- 6 PATAS EN TUBULAR CUADRADO CON REGATON DE PLÁSTICO NIVELADOR DE ALTURA REFORZADA CON TRAVESAÑOS VERTICALES Y TRAVESAÑOS HORIZONTALES, UNIDOS CON SISTEMA DE SOLDADURA MIG. 4.-ESTRUCTURA TERMINADA EN PINTURA EPOXICA EN POLVO ELECTROSTATICO, QUE RESULTA DE MAYOR CALIDAD Y RESISTENCIA/DURABILIDAD A LA HUMEDAD Y A RASPONES GRADO 1.	14	PIEZAS
6	BANCA TANDEM 3 PLAZAS 1.-BANCA TIPO AEROPUERTO DE 3 PLAZAS. 2.-FABRICADA EN ACERO, CON DESCANSABRAZOS EN LOS EXTREMOS DE LA MISMA, ASIENTO Y RESPALDO COLOR GRIS ARENA, BRAZOS CROMADOS. 3.- TRAVESAÑO DE PERFIL RECTANGULAR TUBULAR DE ACERO DE 1 1/2 X 3 1/2" CAL. 14 CON 2 BARRENOS A CADA EXTREMO PARA FIJARLO CON EL PATAS TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO, PATAS Y BASE DE PATAS DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, DOBLADA, PULIDA Y SOLDADA CAL. 16 TERMINADA EN CROMO. 4.- ASIENTO Y RESPALDO DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, PERFORADA Y DOBLADA EN FORMA DE L CAL. 16 TERMINADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EPÓXICA COLOR PLATA.	50	PIEZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

7	<p>BANCA TANDEM DE 4 PLAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-FABRICADA EN ACERO.</li> <li>2.-DESCANSABRAZOS EN LOS EXTREMOS DE LA MISMA.</li> <li>3.-ASIENTO Y RESPALDO COLOR GRIS ARENA, BRAZOS CROMADOS.</li> <li>4.-TRAVESAÑO DE PERFIL RECTANGULAR TUBULAR DE ACERO DE 1 1/2 X 3 1/2" CAL. 14 CON 2 BARRENOS A CADA EXTREMO PARA FIJARLO CON LAS PATAS, TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO.</li> <li>5.-PATAS Y BASE DE PATAS DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, DOBLADA, PULIDA Y SOLDADA CAL. 16 TERMINADA EN CROMO.</li> <li>6.- ASIENTO Y RESPALDO DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, PERFORADA Y DOBLADA EN FORMA DE L CAL. 16 TERMINADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EPÓXICA COLOR PLATA.</li> </ol>	129	PIEZAS
8	<p>BAÑO DE ARTESA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-CESPOL REGISTRABLE DE ACERO ACABADO CROMADO.</li> <li>2.-CHAROLA PERFORADA DESMONTABLE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE.</li> <li>3.-COLCHONETA CON NÚCLEO DE POLIURETANO FORRADO EN VINILO.</li> <li>4.-CONTRA DE REJILLA DE ACERO ACABADO CROMADO.</li> <li>5.-CUBIERTA, RESPALDO PERIMETRAL, TINA DE BAÑO Y DIVISIÓN TRANSVERSAL EN LÁMINA DE ACERO.</li> <li>6.-CUERPO Y ENTREPAÑOS EN LÁMINA DE ACERO ACABADO EN PINTURA EN POLVO APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADA.</li> <li>7.-LLAVES Y MANGUERA CON REGADERA TIPO DE TELÉFONO.</li> <li>8.-REGATÓN DE ALUMINIO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO CON ALTURA AJUSTABLE. 9.- ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE 18 DE 1 1/4" X 1 1/4" ACABADO PINTURA EN POLVO APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADA.</li> </ol>	2	PIEZAS
9	<p>BURO HOSPITALARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-ESTRUCTURA DE PLÁSTICO ABS DE ALTO IMPACTO.</li> <li>2.-CUENTA CON CAJÓN, TABLERO PARA COMIDA, GABINETE Y PUERTA DESLIZABLE.</li> <li>3.-GANCHOS PARA COLOCACIÓN DE OBJETOS PERSONALES.</li> </ol>	12	PIEZAS
10	<p>CARRO DE CURACIÓN CON LEBRILLO Y CUBETA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-CUBIERTA Y ENTREPAÑO FABRICADO DE LÁMINA ACERO INOXIDABLE, ADEMÁS TIENE TERMINADO PULIDO.</li> <li>2.-BARANDAL DE VARILLA REDONDO, CAL 18" TERMINADO CROMADO.</li> <li>3.-ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO, CAL 18" TERMINADO CROMADO.</li> <li>4.-ARO PORTA BANDEJA Y PORTA CUBETA ABATIBLES, CROMADO.</li> <li>5.-RUEDAS DE HULE NEGRO CON REGATÓN REDONDO.</li> <li>6.-INCLUYE PALANGANA DE 3 LITROS Y CUBETA DE 12 LITROS DE ACERO INOXIDABLE DIMENSIONES 90 X 82 X 50 CM.</li> </ol>	27	PIEZAS
11	<p>CENTRAL DE ENFERMERIA DOBLE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- MEDIDAS 229X86X107 CM.</li> <li>2.- 1 FRENTE ERGONÓMICO DE 12 MM CON DETALLES EN FORMICA ALUMINIO SILVER.</li> <li>3.- 2 LÍNEAS EN PVC DE 32 MM Y EN EL INTERIOR FORMICA COLOR BÁSICO.</li> <li>4.- 2 SOPORTES LATERALES ERGONÓMICOS.</li> <li>5.- 1 CUBIERTA DE TRABAJO.</li> <li>6.- 1 REFUERZO INFERIOR.</li> <li>7.- 1 CUBIERTA SUPERIOR Y 4 SOPORTES INTERNOS EN 25 MM.</li> <li>8.-1 CUBIERTA FLOTANTE PARA ATENCIÓN EN 15 MM. INCLUYE:             <ol style="list-style-type: none"> <li>8.1. 2 PASACABLES PLÁSTICOS DE 70 MM.</li> <li>8.2. 3 BASES CROMADAS CILÍNDRICAS.</li> <li>8.3. CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.</li> </ol> </li> </ol>	2	PIEZAS
12	<p>CENTRAL DE ENFERMERIA GRANDE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- MEDIDAS 164X71X107 CM.</li> <li>2.- 1 CUBIERTA DE TRABAJO Y REFUERZOS EN MELAMINA DE 25 MM.</li> <li>3.- 1 CUBIERTA FLOTANTE.</li> <li>4.- 2 SOPORTES TIPO TAMBOR Y 1 RESPALDO FRONTAL CON ACABADO EN ALUMINIO SILVER CON 2 DETALLES LINEALES EN PVC AL COLOR DEL CUERPO EN 15MM. INCLUYE:             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. 2 BASES CROMADAS CILÍNDRICAS PARA CUBIERTA FLOTANTE.</li> <li>4.2. 8 CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.</li> </ol> </li> </ol>	11	PIEZAS
13	<p>CENTRAL DE ENFERMERIA PEQUEÑA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- MEDIDAS 120.8X68/60X115 CM.</li> <li>2.- 1 CUBIERTA DE TRABAJO ERGONOMICA.</li> </ol>	6	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>3.- 1 CUBIERTA DE ATENCION ERGONOMICA Y 2 SOPORTES CURVOS EN 25 MM. 4.- 1 RESPALDO EN 15 MM. INCLUYE: 4.1. 1 PASACABLE PLASTICO DE 70 MM. 4.2. 4 CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSION.</p>		
14	<p>JABONERA QUIRURGICA DOBLE 1.- ACTUADOR DE FLUJO DE BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO. 2.- CABEZA TAPA ROSCADA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO, PARA ACOPLAMIENTO CON LOS DEMÁS ELEMENTOS DEL SISTEMA. 3.- COLUMNA DE TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 DE 44.4 MM (1 3/4") DE DIÁMETRO ACABADO PULIDO 4.- CUBIERTA (BASE) DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 CALIBRE NO. 20 ACABADO PULIDO. 5.- FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 1000 ML CON ROSCADO EXTERIOR EN LA BOCA, PARA ACOPLAMIENTO CON LA CABEZA DE ACERO INOXIDABLE. 6.- PEDAL DE ALEACIÓN DE ALUMINIO SEA-308 EN FUNDICIÓN A PRESIÓN, ACABADO NATURAL. 7.- REMATE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18, ACABADO PULIDO. 8.- REGATONES FIJOS DE HULE NATURAL COLOR NEGRO. 9.- TUBO DE SALIDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI- 304, CALIBRE NO. 22, ACABADO PULIDO, DE 6.3 MM (1/4") DE DIÁMETRO 10.- LOS DOBLECES SON SIN DEFORMACIONES Y BIEN ALINEADOS SEGÚN EL RADIO O ÁNGULO DEL DOBLEZ. 11.- EL PULIDO DE ACERO INOXIDABLE ES UNIFORME; DE BUENA CALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE INDICAN EN LAS NORMAS DE CALIDAD PARA MOBILIARIO. 12.- DIMENSIONES: 51 X 41 X 120 CM</p>	3	PIEZAS
15	<p>DIVAN 1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO. 2.- BASTIDOR DE MADERA FORRADO Y ACOJINADO CON VINIL TIPO PIEL. 3.- MEDIDAS: 53 (ALTO) X 181 (LARGO) X 60 (ANCHO) CM</p>	2	PIEZAS
16	<p>ESCRITORIO CHICO CON CAJONERA LATERAL 1.- MEDIDAS 120X60X75 CM. 2.- 1 CUBIERTA Y 2 SOPORTES EN 25 MM 3.-1 FALDON Y 1 CAJONERA CON DOS GAVETAS (1 GAVETA PAPELERA +1 GAVETA ARCHIVERA) EN 15 MM. INCLUYE: 3.1. CERRADURA CON LLAVE SIMULTANEA PARA 2 GAVETAS 3.2. 1 PAR DE CORREDERAS SENCILLAS DE 35 CM. 3.3. 1 PAR DE CORREDERAS EMBALINADAS DE 35 CM. 3.4. 2 JALADERAS DE ARCO DELGADA. 3.5. CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA. SISTEMA PORTAFOLDER COLGANTE PARA GAVETA ARCHIVERA Y CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSION.</p>	195	PIEZAS
17	<p>ESCRITORIO MODULAR DERECHO O IZQUIERDO 1.- MODULO PENINSULAR CON LATERAL Y PEDESTAL DE 140X140X73.6 CM. 2.- CONSTA DE: 2 SOPORTES RECTOS 3.- 1 FALDON FRONTAL 4.- 1 CUBIERTA PENINSULAR 5.- 1 CUBIERTA LATERAL 6.- 1 PEDESTAL (1A+1P) EN 15 MM. 7.- INCLUYE: 7.1. 1 PAR DE CORREDERAS EMBALINADAS DE 45 CM. 7.2. 1 PAR DE CORREDERAS SENCILLAS DE 35 CM. 7.3. CANALETAS CON NIVELADORES PARA REGULAR ALTURA. 7.4. 1 CERRADURA FRONTAL CON LLAVE PARA 2 GAVETAS. 7.5. SISTEMA PORTAFOLDER COLGANTE PARA GAVETA ARCHIVERA. 7.6. 2 JALADERAS DE ARCO DELGADA. 7.7. CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSION.</p>	11	PIEZAS
18	<p>GABINETE UNIVERSAL 1.-MEDIDAS 180 CM DE ALTO X 85 CM DE FRENTE X 39 CM DE FONDO, CON 4 CLAROS.</p>	16	PIEZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

	<p>2.- FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 24 ROLADO FRÍO. 3.- CUATRO TACONES METÁLICOS. 4.- SISTEMA DE CIERRE GENERAL CON CHAPA DE SEGURIDAD. 5.- CUATRO ESPACIOS INTERIORES DE 368MM DE ALTO POR CLARO. 6.- DOS PUERTAS CON JALADERA DE BARRA DE ACERO, TERMINADO EN NIQUEL SATINADO. 7.- TERMINADO EN PINTURA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA EN FÓRMULA HÍBRIDO HORNEADO A 190°.</p>		
19	<p>LAVABO PARA CIRUJANO CON SENSOR 1.- CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18. TIPO 304 2.- ACABADO PULIDO SANITARIO. 3.- INCLUYE: 3.1. LLAVE CUELLO DE GANSO. 3.2. SENSOR TIPO PRESENCIAL. 3.3. CESPOL Y CONTRA CANASTA.</p>	1	PIEZA
20	<p>MESA ALTA DE 1.20 CM CON TARJA DERECHA, IZQUIERDA O CENTRAL CON ACCESORIOS 1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304. 2.- CON FREGADERO ACABADO PULIDO. 3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2". 4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO. 5.- NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO. 6.- CON FREGADERO DE 50 X 50 X 35 CM. 7.- MEDIDAS: 120 X 70 X 90 CM 8.- INCLUYE: 8.1 LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO. 8.2 8.2. CESPOL Y CONTRA CANASTA.</p>	14	PIEZAS
21	<p>MESA ALTA DE 1.50 CM CON TARJA DERECHA, IZQUIERDA O CENTRAL CON ACCESORIOS 1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304. 2.- CON FREGADERO ACABADO PULIDO. 3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2". 4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO. 5.- NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO. 6.- CON FREGADERO DE 50 X 50 X 35 CM. 7.- MEDIDAS: 150 X 70 X 90 CM 8.- INCLUYE: 8.1. LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO. 8.2. CESPOL Y CONTRA CANASTA.</p>	8	PIEZAS
22	<p>MESA ALTA DE 90 CM CON TARJA DERECHA, IZQUIERDA O CENTRAL CON ACCESORIOS 1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304. 2.- CON FREGADERO ACABADO PULIDO. 3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2". 4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO. 5.- NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO. 6.- CON FREGADERO DE 50 X 50 X 35 CM. 7.- MEDIDAS: 90 X 70 X 90 CM 8.- INCLUYE: 8.1. LLAVE MEZCLADORA CUELLO DE GANSO. 8.2. CESPOL Y CONTRA CANASTA.</p>	14	PIEZAS
23	<p>MESA ALTA DE TRABAJO DE 120 CM CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE 1.- CUBIERTA Y RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 ACABADO PULIDO. 2.- ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE NO. 18 (1 1/4) ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO HORNEADO. 3.- FALDONES DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO HORNEADO. 4.- REFUERZOS LONGITUDINALES. 5.- REGATONES NIVELADORES DE ALUMINIO DE 25.4 MM. (1") DIÁMETRO, PARA AJUSTE DE ALTURA. 6.- MEDIDAS 120X70X90</p>	22	PIEZAS
24	<p>MESA ALTA DOBLE DE 1.80 CM CON ACCESORIOS 1.- FABRICADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304. 2.- CON FREGADERO ACABADO PULIDO. 3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2". 4.- CON ENTREPAÑOS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 ACABADO PULIDO. 5.- NIVELADORES DE ALUMINIO DE 1" DE DIÁMETRO.</p>	7	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>6.- DOS CAJONES CON JALADERA INTEGRAL Y FALDONES DE LÁMINA DE ACERO EN CAL. 20 ACABADO ESMALTE.</p> <p>7.- CON FREGADERO DE 40 X 45 X 19 CM.</p> <p>8.- MEDIDAS: 180 X 70 X 90 CM</p> <p>9.- INCLUYE:</p> <p>9.1. LLAVES MEZCLADORA CUELLO DE GANSO.</p> <p>9.2. CESPOL Y CONTRA CANASTA.</p>		
25	<p>MESA CUADRADA CON 4 SILLAS</p> <p>1.- MESA MULTIUSOS ERGONÓMICA DE 84X80X75 CM.</p> <p>1.1. 1 CUBIERTA ERGONÓMICA EN 15 MM.</p> <p>1.2. ESTRUCTURA METÁLICA DE TUBO REDONDO Y TUBULAR SOLDADO CON MICROALAMBRE Y ACABADO CON PINTURA EPOXI POLYESTER EN POLVO AL HORNO.</p> <p>1.3. INCLUYE:</p> <p>1.4. CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.</p> <p>2.- SILLA DE VISITA SIN DESCANSA BRAZOS.</p> <p>2.1. PATAS RECTAS DE ALUMINIO TERMINADO NATURAL, RESPALDO Y ASIENTO EN UNA SOLA PIEZA EN COPOLIMERO DE POLIPROPILENO.</p> <p>2.2. SE USA PARA INTEMPERIE</p> <p>2.3. RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA (UV) Y AL AMBIENTE SALINO.</p>	13	PIEZAS
26	<p>SILLA PARA TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO</p> <p>1.- ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CALIBRE NO. 16 DE DIÁMETRO, ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO</p> <p>2.- ELECTROSTÁTICO HORNEADO.</p> <p>3.- SILLA ACOJINADA TAPIZADA</p> <p>4.- DESCANSABRAZO CON SISTEMA DE AJUSTE Y FIJACIÓN A PRESIÓN CON PERILLA DE RESORTE.</p> <p>5.- CAJONES FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO</p> <p>6.- HORNEADO, CON JALADERA PUENTE CROMADA Y CORREDERAS DE NYLON.</p> <p>7.- REGATÓN REDONDO</p>	12	PIEZAS
27	<p>VITRINA GUARDA MEDICAMENTOS CON CERRADURA</p> <p>1.- GABINETE METÁLICO DE 2 PUERTAS DE CRISTAL.</p> <p>2.- MEDIDAS 80 CMS. DE FRENTE X 40 CMS. DE FONDO X 180 CMS. DE ALTO.</p> <p>3.- 4 ENTREPAÑOS MÓVILES.</p> <p>4.- ESTRUCTURA CUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 180 GRADOS CAL. 22 COLOR ARENA.</p> <p>5.- CARGA MÁXIMA POR ENTREPAÑO DE 50 KG.</p> <p>6.- 3 PUNTOS DE CERRADURA.</p> <p>7.-COMPLETAMENTE DESARMABLE.</p>	95	PIEZAS

**ANEXO 2B**

**PARTIDA 51106.-MOBILIARIO MENOR**

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.DE M.
1	BANCO GIRATORIO CON RESPALDO 1.- ASIENTO Y RESPALDO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 18, DE 30.0 CM. DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO. 2.- ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CALIBRE NO. 18, DE 25.4 CM. (1") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO. 3.- DESCANSAPIES EN TUBO DE ACERO CALIBRE NO. 20, DE 12.7 MM. (1/2") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO. 4.- REGATONES EN PLÁSTICO 5.- SISTEMA DE AJUSTE DE ALTURA CON HUSILLO.	57	PIEZAS
2	BANCO GIRATORIO SIN RESPALDO 1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO. 2.- ASIENTO DE 30 CM DE DIÁMETRO CALIBRE 16. 3.- MEDIDAS: ALTURA ARIABLE DE 49 A 61 CM 4.- REGATONES ANTI RESBALANTES	76	PIEZAS
3	BOTE DE BASURA TIPO CAMPANA 1.- BOTE PARA BASURA CON TAPA DE CAMPANA 2.- ESTRUCTURA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 3.- SISTEMA DE APERTURA DE TAPA TIPO CAMPANA GIRATORIA	421	PIEZAS
4	CARPETA PORTA EXPEDIENTES 1.- FABRICADO CON LÁMINA DE ALUMINIO ACABADO ANODIZADO NATURAL. ALAMBRÓN DE ACERO ACABADO GALVANIZADO DE 1/8", EJE DE BISAGRA. 2.- ALAMBRÓN DE ACERO ACABADO GALVANIZADO DE 1/4", EJE DE SUJECIÓN. PROTECTORES PLÁSTICOS ADHERIDOS A EJE DE APOYO. PORTA ETIQUETA DE A ALUMINIO ACABADO ANODIZADO NATURAL. SISTEMA DE SUJECIÓN A BASE DE PRESIÓN POR MEDIO DE RESORTES DE COMPRESIÓN. CAPACIDAD PARA SOSTENER 50 HOJAS TAMAÑO CARTA. 3.- MEDIDAS: 3.1. ANCHO: 26CM 3.2. ALTURA: 31CM 3.3. ESPESOR: 1.2CM 3.4. PESO: 50GRS	52	PIEZAS
5	CARRO PARA ROPA SUCIA 1.- ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 18 ACABADO CROMO 2.- BOLSA DE MANTA 3.- RODAJAS ESFÉRICAS DE 1 5/82 DE HULE 4.- MEDIDAS: 60X83 CM.	14	PIEZAS
6	CUBETA DE PATADA DE 12 LITROS CON PORTACUBETA 1.- CUBETA FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE NO. 20 2.- ACABADO PULIDO 3.- ASA DE ALAMBRÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 6 MM (1/4") ACABADO PULIDO 4.- CAPACIDAD 12 LITROS. 5.- PORTA-CUBETA DE PATADA LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 16. TIPO AISI-304 6.- GOMAS DE HULE, PARA SUJETAR CUBETA. 7.- MOLDURA: PERIMETRAL DE HULE NATURAL. 8.- RODAJAS: EMBALADAS TIPO BOLA DE 2" DE HULE NATURAL O POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO.	225	PIEZAS
7	CUNA BACINETE 1.- ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO DE 1" CAL. 18 ACABADO CROMO 2.- RUEDAS DE NYLON DE 2" 3.- BACINETE DE ACRILICO 4.- COJÍN DE HULE ESPUMA FORRADO DE VINIL 5.- MEDIDAS: 79X42X85	9	PIEZAS
8	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	183	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO 2.- PLATAFORMA EN LAMINA DE ACERO ESMALTADO CALIBRE 20 CON MOLDURA PERIMETRAL DE ALUMINIO CON CUBIERTA DE TAPETE NEGRO Y REGATONES ANTIDERRAPANTES 3.-MEDIDAS 38CM X 47 CM X 37 CM		
9	ESCRITORIO PEQUEÑO BLANCO 1.- ESCRITORIO MINIMALISTA DE 90X40X75 CM. 2.- 1 CUBIERTA RECTANGULAR 3.- 2 SOPORTES 4.- 2 DIVISORES 5.- 2 ENTREPAÑOS 6.-1 RESPALDO EN 15 MM. 7.- INCLUYE: 7.1. 4 RESBALONES PLÁSTICOS CLAVABLES 7.2. CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 0.45 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.	6	PIEZAS
10	LOCKER DE 4 PUERTAS 1.- CUERPO METÁLICO 2.- 4 PUERTAS SIN CHAPA. 3.- MEDIDAS 1.80 M. DE ALTURA X.38 M. DE FRENTE X.45 M. DE FONDO. 4.- FABRICADA EN ACERO CAL. 24. 5.- PINTURA EPOXICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO. 6.- PORTACANDADOS Y PORTA ETIQUETAS EN CADA UNA DE SUS PUERTAS. 7.- REJILLAS DE VENTILACIÓN.	3	PIEZAS
11	MESA MAYO 1.- ESTRUCTURA DE TUBO DE 1" DE DIÁMETRO CALIBRE 18 ACABADO EN CROMO. 2.- ARO PORTA CHAROLA CALIBRE 12 DE 1" DE DIAMETRO, BARRA DE EXTENCIÓN DE ½". 3.- RUEDAS ESFÉRICAS DE 1 5/8" DE HULE. 4.- MEDIDAS: 97 A 140 (ALTO) X 33 (ANCHO) X 44 (FONDO) CM. 5.- CHAROLA MAYO MEDIDAS: 5.1. 475X315X54 CM. 5.2. CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 20. 5.3. ACABADO PULIDO MATE 5.4. ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304.	21	PIEZAS
12	MESA MULTIUSOS 1.-MESA MULTIUSOS ERGONÓMICA DE 84X80X75 CM. 1.1. 1 CUBIERTA ERGONÓMICA EN 15 MM. 1.2. ESTRUCTURA METÁLICA DE TUBO REDONDO Y TUBULAR SOLDADO CON MICROALAMBRE Y ACABADO CON PINTURA EPOXI POLYESTER EN POLVO AL HORNO. 1.3. INCLUYE: 1.4. CANTOS IMPERMEABILIZADOS CON PVC DE 1 MM SELLADOS POR TERMOFUSIÓN.	16	PIEZAS
13	MESA PASTEUR 1.- MESA PASTEUR CROMADA FABRICADO CUBIERTA Y ENTREPAÑO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE EN CAL. 22 TIPO 430 ACABADO PULIDO A ESPEJO. 2.- BARANDAL DE ALUMINIO. 3.- ESTRUCTURA DE PERFIL CUADRADO DE ACERO DE 1" EN CAL. 18 ACABADO CROMADO. 4.- LLANTAS DE 2" DE BOLA EN COLOR NEGRO 5.- MEDIDAS: 50 X 40 X 84 CMS	171	PIEZAS
14	MESA PLEGABLE BLANCA 1.-PROFUNDIDAD 76.2 CM 2.- ANCHO 183.8 CM 3.- ALTO 73.6 CM 4.- COLOR BLANCO 5.- FABRICADA EN POLIETILENO 6.- PATAS MÉTALICAS 7.- PESO MÁXIMO DE LA MESA 11.9 KG 8.- ACABADO MATE 9.- SE PUEDE USAR EN INTERIORES O EXTERIORES	10	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

15	<p>MESA PUENTE</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE ACERO MARMOLEADO.</p> <p>2.- TABLA DE MADERA.</p> <p>3.- PUEDE AJUSTARSE DE 73 A 120 CM.</p> <p>4.- MEDIDA DE LA TABLA: 76.5 X 38 CM.</p> <p>5.- LA MESA SE AJUSTA SEGURAMENTE AL SOLTAR LA PALANCA Y REQUIERE UNA MÍNIMA PRESIÓN PARA SER ELEVADA.</p> <p>6.- 4 RUEDAS GIRATORIAS DE 2", CON FRENO EN 2 DE ELLAS.</p>	55	PIEZAS
16	<p>MESA RIÑÓN</p> <p>1.- BARANDAL DE TUBO REDONDO DE ½" CALIBRE NO. 18 ACABADO CROMADO.</p> <p>2.- CUBIERTA Y ENTREPAÑOS DE LÁMINA ESMALTADA FORRADA EN ACERO INOXIDABLE CON MOLDURA PERIMETRAL DE ALUMINIO.</p> <p>3.- ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO CAL. NO. 18 Y 1" DE DIÁMETRO.</p> <p>4.- RODAJAS TIPO YOYO.</p> <p>5.- MEDIDAS: 98 X 145 X 37 CM.</p>	8	PIEZAS
17	<p>PORTAVENOCISIS RODABLE</p> <p>1.-BASE TIPO TRIPLE EN PERFIL TUBULAR DE LÁMINA DE ACERO, ACABADO EN CROMADO.</p> <p>2.- ANTENA TELESCÓPICA DE BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>3.- TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>4.- BARRA DE EXTENSIÓN DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>5.- RODAJAS GIRATORIAS DE HULE DE DOBLE HUELLA TIPO YOYO DE NYLON 100%.</p>	148	PIEZAS
18	<p>SILLA CON PALETA ESCOLAR</p> <p>SILLA DE PALETA ASIENTO-RESPALDO:</p> <p>1.- CONCHA ANATÓMICA INYECTADA EN RESINA DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD REFORZADA CON MÚLTIPLES NERVADURAS CON TEXTURIZADO EN LA CARA EXPUESTA CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 3.5 MM.</p> <p>2.- EN PARTE POSTERIOR CON 8 NERVADURAS TRANSVERSALES Y 6 NERVADURAS LONGITUDINALES EN FORMA CONTINUA A TRAVÉS DEL ÁREA DEL ASIENTO Y EL RESPALDO Y UNA NERVADURA CENTRAL FRONTAL TRANSVERSAL PARA MAYOR REFUERZO EN LA PARTE DEL ASIENTO.</p> <p>3.- CON VENTANA PARA TRANSFERENCIA TÉRMICA Y PARED REFORZADA, CON ADHESIVO ANTIESTÁTICO.</p> <p>4.- CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: CON UNA MEDIDA DE 51 MM. DE ALTO X 72 MM. REMACHES: TIPO POP B-612 3/16</p> <p>5.- EN ESTRUCTURA TUBULAR DE 1" CALIBRE 18.</p> <p>6.- SUJECIÓN DE PALETA CON SOLERA DE 1".</p>	117	PIEZAS
19	<p>SILLA DE PLASTICO NEGRAS PLEGABLES (PAQUETES DE 4 PIEZAS)</p> <p>1.- DE USO RUDO</p> <p>2.- CALIBRE 16</p> <p>3.- ASIENTO Y RESPALDO FABRICADO EN POLIPROPILENO.</p> <p>4.- COLOR NEGRO</p>	51	PAQUETES
20	<p>SILLA FIJA APILABLE SIN DESCANZABRAZOS</p> <p>1.- ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR OVALADO DE 30 X 15 MM, CALIBRE 18; CON ACABADO EN PINTURA EPÓXICA (ELECTROSTÁTICA) COLOR NEGRO MATE.</p> <p>2.- ASIENTO Y RESPALDO EN DOS PIEZAS EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA Y DURACIÓN. COLOR NEGRO. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 100 KGS. APROX.</p>	373	PIEZAS
21	<p>SILLA SECRETARIAL</p> <p>1.- BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON REFORZADO, RODAJAS TIPO DUAL Y/O REGATONES.</p> <p>2.- ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, MECANISMO PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO</p> <p>3.-PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN.</p> <p>4.- RESPALDO EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO, ASIENTO HULE ESPUMA LAMINADA FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESISTENCIA; DESCANSA BRAZOS DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO CON SOPORTE DE ACERO, TAPIZ: MALLA EN COLOR NEGRO Y ASIENTO EN TELA MICRO ESPACIAL DE COLOR NEGRO.</p>	311	PIEZAS
22	<p>SILLA MULTIUSOS</p> <p>1.- SILLA DE VISITA SIN BRAZOS</p> <p>2.-PATAS RECTAS DE ALUMINIO TERMINADO NATURAL, RESPALDO Y ASIENTO EN UNA SOLA PIEZA EN COPOLIMERO DE</p>	39	PIEZAS



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	POLIPROPILENO. SE USA PARA INTEMPERIE, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA (UV) Y AL AMBIENTE SALINO.		
23	<p>TERMO DE 9 LITROS PARA VACUNAS</p> <p>1.- INTERIOR, EXTERIOR Y TAPA DE MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE DE ALTA DENSIDAD, CON SUPERFICIES SÓLIDAS Y RÍGIDAS, RESISTENTE A IMPACTOS, EN MATERIAL CLARO Y LAVABLE.</p> <p>2.- TAPA CON SELLADO HERMÉTICO CON EL INTERIOR DEL TERMO, CON COMPARTIMIENTO SECO Y PORTACANDADOS.</p> <p>3.- ASA RESISTENTE.</p> <p>4.- CAPAZ DE MANTENER LA TEMPERATURA INTERNA POR DEBAJO DE 8°C DURANTE TRES DIAS, ESTANDO EL TERMO A UNA TEMPERATURA AMBIENTE DE 44°C.</p> <p>5.- 6 PAQUETES REFRIGERANTES CON 4 DIFERENTES FORMAS QUE SON EXCLUSIVAS PARA NUESTRO TERMO Y CUBREN TODAS LAS PAREDES (UN REFRIGERANTE PARA LA PARTE INFERIOR, CUATRO REFRIGERANTES LATERALES Y UN</p> <p>6.-REFRIGERANTE PARA LA PARTE SUPERIOR). CONTIENEN TAPA TIPO ROSCA Y CONTRATAPA PARA PREVENIR LA SALIDA DEL AGUA.</p>	26	PIEZAS

**ANEXO 2C**

**PARTIDA 53101.-EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.DE M.
1	<p>ASPIRADOR PORTATIL DE SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE</p> <p>1.-EQUIPO DISEÑADO PARA ASPIRACIÓN CON SISTEMA DE SUCCIÓN INTERMITENTE Y CONSTANTE O CONTINUA.</p> <p>2.-SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN.</p> <p>3.-VACÍO GENERADO POR MECANISMO DE DIAFRAGMA LIBRE DE ACEITE.</p> <p>4.-EFICIENCIA DE SUCCIÓN 36 LPM PARA AMBOS SISTEMAS DE SUCCIÓN Y QUE NO ES CONTAMINADA POR ACEITE.</p> <p>5.-VACÍO GRADUABLE DE 0 A 560 MM HG</p> <p>6.-DOS DEPÓSITOS REUSABLES DE LÍQUIDOS Y OTROS FLUIDOS CON CAPACIDAD DE 3,000 ML CADA UNO.</p> <p>7.-PANEL DE CONTROL PARA:</p> <p style="padding-left: 20px;">7.1. ENCENDIDO Y APAGADO (CON INDICADOR DE ENCENDIDO)</p> <p style="padding-left: 20px;">7.2. AJUSTE PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN (CON INDICADOR CON ESCALA EN MM HG)</p> <p style="padding-left: 20px;">7.3. SELECCIÓN DEL MODO DE SUCCIÓN (CON INDICADOR PARA EL MODO DE SUCCIÓN).</p> <p>8.-INTEGRA MICROPROCESADOR.</p> <p>9.-VÁLVULA REGULADORA DE VACÍO Y ESCALA DEL TIEMPO DE SUCCIÓN EN SEGUNDOS Y MINUTOS. (5 A 95 SEG.)</p> <p>10.-SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITA REBOSAMIENTO DE LÍQUIDOS O SOBRELLENADO.</p> <p>11.-GABINETE RODABLE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304, RESISTENTE A IMPACTOS CON SOPORTE PARA LOS FRASCOS COLECTORES Y CON SISTEMA DE FRENO EN DOS DE LAS RUEDAS EN SENTIDO DIAGONAL!</p> <p>12.-MOTOR CON SISTEMA DE REDUCCIÓN DE NIVEL DE RUIDO (MENOR A 60 DBA) 13.-MOTOR DE 115 VAC DE 1/8 HP.</p> <p>14.-PESO NETO 21 KG.</p> <p>15.-ACCESORIOS:</p> <p style="padding-left: 20px;">15.1.FILTROS PARA BACTERIAS (TRES PIEZAS).</p> <p style="padding-left: 20px;">15.2.SONDA DE ASPIRACIÓN (20 PIEZAS).</p> <p style="padding-left: 20px;">15.3.TUBOS PARA ASPIRACIÓN, DE LÁTEX, REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, LONGITUD DE 1.3 METROS (DOS PIEZAS).</p> <p style="padding-left: 20px;">15.4.MANGUERAS DE INTERCONEXIÓN (2 JUEGOS).</p> <p>16.-INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ</p>	08	PIEZAS
2	<p>BASCULA ELECTRONICA NEONATAL</p> <p>1.- CAPACIDAD: 20 KG.</p> <p>2.- DIVISIÓN: 10 G.</p> <p>3.- DIMENSIONES (AXXP): 55.2CM X 15.6CM X 33.2 CM. DIMENSIONES/SUPERFICIE DE PESAJE / 20.7 X 3.1 X 9.8 DIMENSIONES/SUPERFICIE DE PESAJE</p> <p>4.- DIMENSIONES DE PLATAFORMA: 52.5CM X 80CM X 250 CM.</p> <p>5.- PESO: 2.3 KG</p> <p>6.- LAS FUNCIONES: BMIF, AUTO-HOLD, DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA, TARA.</p> <p>7.- ALIMENTACIÓN: BATERÍAS 4 X TIPO MIGNON AA (1.5 V).</p>	30	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

3	<p><b>BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO</b></p> <p>1.- CAPACIDAD: 200 KG / 450 LBS          2.- DIVISIÓN: 100 G / 0.2 LBS          3.- DIMENSIONES (AXAXP):          3.1. 294 X 831 X 417 MM          3.2. 11.6 X 32.7 X 16.4"</p> <p>4.- DIMENSIONES PLATAFORMA (AXAXP):          4.1. 272 X 75 X 280 MM          4.2. 10.7 X 3 X 11"</p> <p>5.- PESO: 6.2 KG / 13.7 LBS          6.- ALIMENTACIÓN: BATERÍA 7.- FUNCIONES:          7.1. TARA          7.2. AUTO-HOLD          7.3. CONMUTACIÓN KG/LBS          7.4. DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA</p> <p>8.- ESTADÍMETRO:          8.1. RANGO DE MEDICIÓN 60 - 200 CM          8.2. DIVISIÓN 1 MM / 1/8 INCH          8.3. DIMENSIONES ( AXAXP): 55 X 1480 X 286 MM          8.4. PESO NETO 696 GRAMOS</p>	41	PIEZAS
4	<p><b>CAMA CUNA HOSPITALARIA</b></p> <p>1.- PAÑALERA DE LÁMINA DE ACERO EN CAL 22 ACABADO ESMALTADO.          2.- CON CRUCETA DE 2 GANCHOS DE TUBO DE ACERO DE 3/8" ACABADO CROMADO.          3.- COLCHÓN LISO FORRADO DE VINIL EN DENSIDAD 27.          4.- LLANTAS DE 4" EN COLOR NEGRO (DOS CON FRENO).          5.- FABRICADO ESTRUCTURA DE PERFIL DE ACERO DE 1 1/4" X 1 1/4" EN CAL 18. 6.- BARANDALES EN TUBO DE 7/8" EN CAL 18.          7.- GUÍA PARA DESLIZAMIENTO DE TUBO DE 7/8" EN CAL .18 ACABADO EN ESMALTADO.          8.- PORTAVENOCCLISIS DE ACERO ANTENA TELESCÓPICA DE TUBO ACERO DE 1/2" EN CAL 18. 9.- MEDIDAS: 1.32 MT X 70 CM X 1.30 MT.          10.- POSICIONES:          10.1.FOWLER.          10.2.TRENDELEMBURG.          11. INCLUYE:          11.1.COLCHÓN</p>	2	PIEZAS
5	<p><b>CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE TRES POSICIONES</b></p> <p>1.- ESTRUCTURA DE ACERO ROBUSTECIDA PARA MAYOR SEGURIDAD DE CARGA.          2.- 4 SECCIONES EN LA BASE DE LA CAMA.          3.- ALTURA AJUSTABLE 45 – 70 CM.          4.- 3 MOTORES.          5.- CABECERA Y PIECERA FABRICADOS EN PLÁSTICO ABS.          6.- BARANDALES LATERALES EN ALEACIÓN DE ALUMINIO.          7.- INCLUYE PORTA SUERO.          8.- 4 RUEDAS DE FÁCIL LIMPIADO.          9.- AJUSTE DE RESPALDO DE 0 – 75 GRADOS.          10.- AJUSTE DE RODILLAS DE 0 – 45 GRADOS.          11.- CONTROL ALÁMBRICO          12.- CARGA MÁXIMA SEGURA 250 KG.          13.- COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO.</p>	6	PIEZAS
6	<p><b>CÁMILLA DE TRANSPORTE</b></p> <p>1.- ESTRUCTURA FABRICADA EN ALUMINIO, LIGERA Y FÁCIL DE LIMPIAR.          2.- RESPALDO REGULABLE HASTA 75º.          3.- COLCHÓN RELLENO DE ESPUMA, CUBIERTO CON TELA IMPERMEABLE.          4.- BARANDILLA A LOS PIES Y BARANDILLAS LATERALES ABATIBLES.          5.- 4 RUEDAS, 2 DE LAS CUALES CON FRENOS INCORPORADOS.          6.- 4 RUEDAS ESPECIALES PARA LA CARGA EN AMBULANCIA.          6.1. DIÁMETRO DE LAS RUEDAS: 125 MM.          7.- 2 CORREAS DE CIERRE A PRESIÓN.</p>	1	PIEZA



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>8.- DISPONE DE SISTEMA DE BLOQUEO PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD MIENTRAS ESTÁ EN LA AMBULANCIA.</p> <p>9.- DIMENSIONES (POSICIÓN MÁS ALTA): 1900*550*920MM DIMENSIONES (POSICIÓN MÁS BAJA): 1900*550*250MM RESPALDO AJUSTABLE: 0 - 75°</p> <p>10.- CAPACIDAD DE CARGA: 159KG</p>		
7	<p>CAMILLAS DE TRASLADO Y RECUPERACIÓN</p> <p>1.- CAMILLA PARA TRASLADO Y RECUPERACIÓN DE PACIENTES TIPO HOSPITAL CON COLCHÓN Y PORTA SUERO,</p> <p>2.- SUBE Y BAJA, POSICIÓN DE ESPALDA BARANDALES ABATIBLES</p> <p>3.- CONTROL DE FRENO CENTRAL, ELEVACIÓN MANUAL DE 530-820MM, ELEVACIÓN DE RESPALDO DE 0 - 45°,</p> <p>4.- ESPACIO PARA TANQUE DE OXIGENO</p> <p>5.- RUEDAS DE 15CM CON FRENO CENTRAL Y PARACHOQUES COLCHÓN DE 8.20 CM DE ESPESOR,</p> <p>6.- ESPALDA: 0-45°</p> <p>7.- DIMENSIONES: 193X59X53-82 CM</p>	13	PIEZAS
8	<p>CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO</p> <p>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO.</p> <p>1.- DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA RECTILÍNEA CON MARCAPASOS</p> <p>1.1. PARA DESFIBRILACIÓN MANUAL, CARDIOVERSIÓN Y MONITOREO CONTINUO INTEGRADO.</p> <p>1.2. CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA DESCARGA BIFÁSICA RECTILÍNEA DE 1 A 200 J.</p> <p>1.3. CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 SEGUNDOS.</p> <p>1.4. CON SISTEMA PARA PROBAR ENERGÍA DE DESCARGA.</p> <p>1.5. TIEMPO DE CARGA DE 7 SEGUNDOS O MENOR PARA MÁXIMA ENERGÍA (200 J.).</p> <p>1.6. CON SELECTOR DE MODO: CARDIOVERSIÓN, DESFIBRILACIÓN, MARCAPASOS.</p> <p>1.7. CON CAPACIDAD DE DESFIBRILACIÓN INTERNA (CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO) Y EXTERNA.</p> <p>1.8. CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASOS.</p> <p>1.9. PARÁMETROS DE ENERGÍA MANUAL EN 19 PASOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 30, 50, 75, 100, 120, 150 Y HASTA 200 JOULES.</p> <p>2.- MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO:</p> <p>2.1. INTER CONSTRUÍDO USANDO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES.</p> <p>2.2. AMPLITUD DEL PULSO SELECCIONABLE EN UN RANGO DE 1 MA A 140 MA, EN PASOS DE 2 MA.</p> <p>2.3. DURACIÓN DE PULSO DE 40 MILLISEGUNDOS.</p> <p>2.4. FRECUENCIA DE MARCAPASOS AJUSTABLE EN EL RANGO DE 30 PULSOS POR MINUTO A 180 PULSOS POR MINUTO O MAYOR EN PASOS DE 2 PPM.</p> <p>2.5. ACTIVACIÓN POR MODOS: FIJO (O ASINCRÓNICO) Y A DEMANDA (O SINCRÓNICO).</p> <p>2.6. DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN PANTALLA.</p> <p>3.- MONITOR</p> <p>3.1. PANTALLA LCD, A COLOR DE 16.5 CM. CON AYUDA VISUAL Y AUDITIVA DE LAS COMPRESIONES TORAXICAS.</p> <p>3.2. CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDIACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG A SELECCIONAR ENTRE 3 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII).</p> <p>3.3. DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL, SISTEMA INTEGRADO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, VERIFICACIÓN DE ESTADO DE LA BATERÍA, ELECTRODOS DE TERAPIA, CIRCUITOS DE ECG, CIRCUITOS DE CARGA Y DESCARGA, HARDWARE Y CIRCUITOS Y SENSOR DE RCP.</p> <p>4. PALAS</p> <p>4.1. PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS</p> <p>4.2. CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>4.3. BOTÓN DE CARGA, SELECCIÓN DE ENERGÍA E IMPRESION DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>4.4. CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>5. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES:</p>	6	PIEZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDIACA.</li> <li>5.2. DE DESCONEXIÓN DEL PACIENTE.</li> <li>5.3. DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA.</li> <li>6. SISTEMA DE REGISTRO: <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. IMPRESIÓN INTEGRADA.</li> <li>6.2. CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO.</li> <li>6.3. MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO.</li> <li>6.4. TRES CANALES.</li> </ul> </li> <li>7. BATERÍA: <ul style="list-style-type: none"> <li>7.1. RECARGABLE E INTEGRADA.</li> <li>7.2. CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA.</li> <li>7.3. QUE PERMITA DAR 100 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA Ó 4 HORAS DE MONITOREO CONTINUO</li> <li>7.4. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4 HORAS.</li> </ul> </li> <li>8. CABLE DE PACIENTE DE 3 PUNTAS.</li> <li>9. PESO MÁXIMO DEL EQUIPO 7 KG CON BATERÍAS Y PALAS INCLUIDAS.</li> <li>10. SATURACIÓN DE O2 (TECNOLOGÍA MASIMO): <ul style="list-style-type: none"> <li>10.1. PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO.</li> <li>10.2. ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2.</li> <li>10.3. CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO DE TECNOLOGÍA MASIMO.</li> </ul> </li> <li>11. CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA GUÍA DE LA AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA 2015) EN CUANTO AL RCP DE ALTA CALIDAD: "EQUIPO QUE PROPORCIONE LA RETROALIMENTACIÓN AUDIOVISUAL DURANTE EL RCP Y ASÍ OPTIMIZAR EN TIEMPO REAL EL RENDIMIENTO DEL RCP".</li> <li>12. CONSUMIBLES: <ul style="list-style-type: none"> <li>12.1. 1 ROLLO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN.</li> </ul> </li> <li>13. SOFTWARE CPR DASHBOARD.</li> <li>14. COMPATIBILIDAD CON LOS SOFTWARE DESFIBRILLATOR DASHBOARD, RESCUENET CODE REVIEW.</li> <li>15. INSTALACIÓN CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ.</li> <li>16. CARRO DE EMERGENCIA DE MATERIAL POLÍMERO DE ALTO IMPACTO, CON MANUBRIO PARA SU CONDUCCIÓN, CUATRO RUEDAS ANTIESTÁTICAS, GIRATORIAS, CON SISTEMA DE FRENADO EN DOS RUEDAS, CON SUPERFICIE PARA COLOCAR EL DESFIBRILADOR- MONITOR, CON SUPERFICIE PARA LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES, CON CINCO CAJONES, TODOS LOS CAJONES CON DIVISORES DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLES PARA LA CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN, 58 DIVISIONES POR LOS 5 CAJONES Y CON SISTEMA DE SEGURIDAD CON CERRADURA GENERAL PARA TODOS LOS COMPARTIMENTOS, CON SISTEMA DE SELLOS DE GARANTÍA. <ul style="list-style-type: none"> <li>16.1. CON POSTE PORTAVENOCLISIS AJUSTABLE E INTEGRADO.</li> <li>16.2. TABLA PARA MASAJE CARDÍACO, CON LONGITUD DE 45.5CM X 57.5 CM DE MATERIAL LIGERO, RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LAVABLE, MONTADA AL CARRO.</li> <li>16.3. ESQUINAS DEL CARRO REDONDEADAS.</li> <li>16.4. CON SISTEMA DE SUJECCIÓN PARA TANQUE DE OXÍGENO TIPO E.</li> <li>16.5. CON BOTE PARA BASURA MONTADO AL CARRO.</li> </ul> </li> <li>17. REANIMADOR PULMONAR MANUAL (DESECHABLE), DESARMABLE, BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE, AUTOINFLABLE, TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA, TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA, VÁLVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESIÓN EN VÍAS RESPIRATORIAS A 40 +/- 5 CM DE H2O, CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO.</li> <li>18. EQUIPO DE INTUBACIÓN OROTRAQUEAL: <ul style="list-style-type: none"> <li>18.1. MANGO DE METAL Y QUE NO CAUSE CORROSIÓN, ACABADO ACANALADO O RUGOSO, COMPATIBLES CON TODOS LOS MODELOS DE HOJAS.</li> <li>18.2. BATERÍA RECARGABLE CON CARGADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO.</li> <li>18.3. ILUMINACIÓN HALÓGENA A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA DE 2.5 VOLTS.</li> </ul> </li> </ul>	
--	---	--

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>18.4. HOJAS DE LARINGOSCOPIO, DE ACERO INOXIDABLE, RECTAS (MILLER) DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 6 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 00, 0, 1, 2, 3 Y 4. HOJAS CURVAS, DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 4 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 1, 2, 3 Y 4.</p> <p>18.5. ESTUCHE PARA GUARDA DE MANGOS Y HOJAS.</p> <p>19. TANQUE DE OXÍGENO TIPO "E" CON MANÓMETRO, VÁLVULA REGULADORA, FRASCO HUMIDIFICADOR Y LÍNEA DE O2</p>		
9	<p>CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE DE 24 TUBOS</p> <p>1.-CAPACIDAD 24 TUBOS DE 10ML / 7ML / 5ML</p> <p>2.-CONTROL DE OPERACIÓN DIGITAL</p> <p>3.-TIPO DE ROTOR: ROTOR ANGULAR</p> <p>4.-MOTOR DC SIN CARBONES</p> <p>5.-CONTROLADA POR SCM</p> <p>6.-PRE-AJUSTABLE DE VELOCIDAD DE ROTACIÓN</p> <p>7.-VELOCIDAD MÁXIMA 4000RPM</p> <p>8.-RCF MÁXIMA 1350XG</p> <p>9.-TIEMPO DE 0-99 MIN</p> <p>10.-ALARMA PARA PROPORCIONAR VARIOS TIPOS DE PROTECCIÓN</p> <p>11.-TAPA DE SEGURIDAD CONTRA APERTURA</p> <p>12.-PANTALLA DIGITAL DE CUARZO LÍQUIDO</p> <p>13.-PANEL DE CONTROL DIGITAL DE VELOCIDAD Y TIEMPO</p> <p>14.-DIMENSIONES 307 X 235 X 170 (MM)</p> <p>15.-ALIMENTACIÓN: 110V/50/60HZ</p>	2	PIEZAS
10	<p>DESFIBRILADOR</p> <p>1.- DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA RECTILÍNEA CON MARCAPASOS</p> <p>1.1. PARA DESFIBRILACIÓN MANUAL, CARDIOVERSIÓN Y MONITOREO CONTINUO INTEGRADO.</p> <p>1.2. CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA DESCARGA BIFÁSICA RECTILÍNEA DE 1 A 200 J.</p> <p>1.3. CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 SEGUNDOS.</p> <p>1.4. CON SISTEMA PARA PROBAR ENERGÍA DE DESCARGA.</p> <p>1.5. TIEMPO DE CARGA DE 7 SEGUNDOS O MENOR PARA MÁXIMA ENERGÍA (200 J.).</p> <p>1.6. CON SELECTOR DE MODO: CARDIOVERSIÓN, DESFIBRILACIÓN, MARCAPASOS.</p> <p>1.7. CON CAPACIDAD DE DESFIBRILACIÓN INTERNA (CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO) Y EXTERNA.</p> <p>1.8. CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASOS.</p> <p>1.9. PARÁMETROS DE ENERGÍA MANUAL EN 19 PASOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 30, 50, 75, 100, 120, 150 Y HASTA 200 JOULES.</p> <p>2.- MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO:</p> <p>2.1. INTER CONSTRUÍDO USANDO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES.</p> <p>2.2. AMPLITUD DEL PULSO SELECCIONABLE EN UN RANGO DE 1 MA A 140 MA, EN PASOS DE 2 MA.</p> <p>2.3. DURACIÓN DE PULSO DE 40 MILISEGUNDOS.</p> <p>2.4. FRECUENCIA DE MARCAPASOS AJUSTABLE EN EL RANGO DE 30 PULSOS POR MINUTO A 180 PULSOS POR MINUTO O MAYOR EN PASOS DE 2 PPM.</p> <p>2.5. ACTIVACIÓN POR MODOS: FIJO (O ASINCRÓNICO) Y A DEMANDA (O SINCRÓNICO).</p> <p>2.6. DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN PANTALLA.</p> <p>3.- MONITOR</p> <p>3.1. PANTALLA LCD, A COLOR DE 16.5 CM. CON AYUDA VISUAL Y AUDITIVA DE LAS COMPRESIONES TORAXICAS.</p> <p>3.2. CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDIACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG A SELECCIONAR ENTRE 3 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII).</p> <p>3.3. DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL, SISTEMA INTEGRADO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, VERIFICACIÓN DE ESTADO DE LA BATERÍA, ELECTRODOS DE TERAPIA, CIRCUITOS DE ECG, CIRCUITOS DE CARGA Y DESCARGA, HARDWARE Y CIRCUITOS Y SENSOR DE RCP.</p> <p>4.- PALAS</p> <p>4.1. PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS</p> <p>4.2. CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>4.3. BOTÓN DE CARGA, SELECCIÓN DE ENERGÍA E IMPRESION DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>4.4. CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>5.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES:</p> <p>5.1. SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDIACA.</p>	6	PIEZAS



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>5.2. DE DESCONEXIÓN DEL PACIENTE. 5.3. DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA. 6.-SISTEMA DE REGISTRO: 6.1. IMPRESIÓN INTEGRADA. 6.2. CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO. 6.3. MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO. 6.4. TRES CANALES. 7.-BATERÍA: 7.1. RECARGABLE E INTEGRADA. 7.2. CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA. 7.3. QUE PERMITA DAR 100 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA Ó 4 HORAS DE MONITOREO CONTINUO 7.4. TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4 HORAS. 8.-CABLE DE PACIENTE DE 3 PUNTAS. 9.-PESO MÁXIMO DEL EQUIPO 7 KG CON BATERÍAS Y PALAS INCLUIDAS. 10.-SATURACIÓN DE O2 (TECNOLOGÍA MASIMO) 10.1. PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO. 10.2. ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2. 10.3. CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO DE TECNOLOGÍA MASIMO. 11.-CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA GUÍA DE LA AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA 2015) EN CUANTO AL RCP DE ALTA CALIDAD: "EQUIPO QUE PROPORCIONE LA RETROALIMENTACIÓN AUDIOVISUAL DURANTE EL RCP Y ASÍ OPTIMIZAR EN TIEMPO REAL EL RENDIMIENTO DEL RCP". 12.-CONSUMIBLES: 12.1. ROLLO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN. 13.-SOFTWARE CPR DASHBOARD. 14.-COMPATIBILIDAD CON LOS SOFTWARES DESFIBRILLATOR DASHBOARD, RESCUENET CODE REVIEW. 15.-INSTALACIÓN CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ.</p>		
11	<p>ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVACIONES 1.- ECG 12 CANALES CON INTERPRETACIÓN (MINESOTA CODE, 130 TIPOS) 2.-DETECCIÓN DE MARCAPASOS 3.-MONITOR TFT- LCD COLOR TOUCH-SCREEN 4.3" 4.-MUESTRA 12 CANALES SIMULTÁNEOS EN TIEMPO REAL 5.-MEMORIA INTERNA PARA 200 PACIENTES 6.-IMPRIME EN PAPEL A4 (ECG O DE FAX) 7.-PUERTO USB (WIFI ADAPTADOR, MEMORIA, CÓDIGO DE BARRAS, TECLADO, UPGRADE) 8.-FORMATOS: PDF, JPG, XML Y MFER 9.-INTERPRETACIÓN: 130 TIPOS DIFERENTES. (MINESOTA CODE) 10.-GRABA 200 TRAZOS DE ECG EN MEMORIA INTERNA 11.-MONITOR DE 5.4 PULGADAS LCD COLOR: 12 TRAZOS EN PANTALLA 12.-TOUCH SCREEN 13.-TIENE SALIDA A MONITOR EXTERNO. 14.-A4: IMPRIME EN TAMAÑO A4 (PAPEL TÉRMICO DE 210 MM DE ANCHO) PUEDE USAR PAPEL DE FAX, IMPRIME 15.-CUADRICULA (30% MAS BARATO QUE EL PAPEL DE ELECTROCARDIOGRAFO 16.-FORMA DE REGISTRO: 12 CANALES / 6 CANALES + RITMO / 3 CANALES + RITMO / 60 SEGUNDOS DE RITMO 17.-DETECCIÓN DE DERIVACIÓN SUELTA (CABLE DE PACIENTE SUELTO) 18.-COMUNICACIÓN: USB SERIAL PORT / RJ45 LAN PORT (SOFTWARE COMPATIBLE CON RS232 Y RJ45 [LAN]) 19.-ESTADO DEL SISTEMA: SENSIBILIDAD / VELOCIDAD / FILTRO BASE / MUSCULO/ FRECUENCIA CARDIACA / FORMA /MENÚ / NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE. / MODO COPIA / MODO DE MONITOREO 20.-IMPRESIÓN: VELOCIDAD: 12.5/25/50 MM/S, SENSIBILIDAD: 5/10/20 Y AUTOMÁTICO (10 O 5) MV. 21.-DETECCIÓN DE MARCA PASOS 22.-PROTECCIÓN CONTRA DESFIBRILACIÓN 23.-ACCESORIOS: 23.1. CABLE DE PACIENTE 23.2. ELECTRODOS PRECORDIALES Y DE EXTREMIDADES 23.3. PAPEL TÉRMICO (UN ROLLO) 23.4. GEL CONDUCTIVO PARA ECG</p>	1	PIEZA

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	23.5. CABLE DE ALIMENTACIÓN 23.6. MANUAL DE USUARIO.		
12	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL CON BRAZALETE ADULTO-PEDIATRICO 1.-DISEÑO INTEGRADO EN EL MANGUITO. 2.-COMPLETAMENTE APTO PARA USUARIOS DIESTROS Y ZURDOS. 3.-SIN LÁTEX. 4.-DISEÑO RESISTENTE Y SIN ENGRANAJES 5.-RESISTENTES A LOS IMPACTOS. 6.-INCLUYE: 6.1. BRAZALETE # 12 OBESO. 6.2. BRAZALETE # 11 ADULTO. 6.3. BRAZALETE # 10 PEDIÁTRICO. 6.4. BRAZALETE # 09 NEONATAL.	67	PIEZAS
13	ESFIGMOMANOMETRO DE PEDESTAL 1.-CARÁTULA GRABADA CON LÁSER PROPORCIONA MAYOR EXACTITUD. 2.-LA CARÁTULA CÓNCAVA Y LA AGUJA ROJA DE ALTO CONTRASTE AUMENTAN LA VISIBILIDAD Y REDUCEN LOS ERRORES DE PARALAJE. 3.-PEDESTAL MÓVIL DE 5 PATAS 4.-LIBRE DE MERCURIO. 5.-LIBRE DE LÁTEX. 6.-PRECISIÓN CERTIFICADA HASTA $\pm 3$ MM HG. 7.-BRAZALETE ADULTO 25-34 CM 8.-CESTO DE ALMACENAMIENTO INCORPORADO	4	PIEZAS
14	ESTERILIZADOR DE CALOR SECO 1.-PINTURA ELECTROSTÁTICA. 2.-PROGRAMA DE TIEMPO: RANGO DE 10-99 MINUTOS. 3.-PROGRAMA DE TEMPERATURA: RANGO DE 100°-180° C. 4.-CON SELLO DE SILICÓN GRADO HIGIÉNICO. 5.-PUERTA EN ALUMINIO 6.-CÁMARA INTERNA HECHA DE ALUMINIO CON CAPACIDAD DE 30 FORCEPS. 7. SISTEMA OPERADO POR UN MICROCONTROLADOR CONTROL ABSOLUTO EN EL SISTEMA DE OPERACIÓN Y CICLOS DE ESTERILIZACIÓN SIN NINGÚN ERROR. 8.-RESISTENCIA BLINDADA CONTROLADA POR UN SISTEMA DE OPERACIÓN QUE PERMITE UN AHORRO DE HASTA EL 60% DE ENERGÍA. 9.-MEMORIA DE PROGRAMA ALMACENA LOS DATOS DE TEMPERATURA Y TIEMPO QUE UTILICE CON MAYOR FRECUENCIA. 10.-PROGRAMA DE DETECCIÓN DE ERROR EN LA OPERACIÓN QUE GARANTICE LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. 11.-DIMENSIONES EQUIPO: 11.1. ANCHO: 54 CM. 11.2. ALTURA: 29 CM. 11.3. LARGO: 33 CM. 12.-DIMENSIONES CÁMARA: 12.1. ANCHO: 31 CM. 12.2. ALTURA: 18 CM. 12.3. LARGO: 22.5 CM. 13.-DIMENSIONES CHAROLAS: 13.1. CHAROLA (3): 30X18.5 CM 14.-ELÉCTRICO: 14.1. ALIMENTACIÓN: 120V~ / 60HZ. 14.2. POTENCIA: 700 W. 14.3. FUSIBLE: 0.5A AMERICANO	15	PIEZAS
15	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DE MESA DE 29 LTS 1.-CAPACIDAD INTERNA DE 29 LTS (+/- 2) 2.-CÁMARA INTERNA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE. 3.-PANTALLA LCD. 4.-CONTROL ABSOLUTO EN EL SISTEMA DE OPERACIÓN. 5.-DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LA TEMPERATURA, PRESIÓN Y ESTADO DE TRABAJO DEL EQUIPO. 6.-CON AL MENOS 5 PROGRAMAS DE ESTERILIZADO: 6.1. SIN EMPAQUETAR. 6.2. EMPAQUETADOS. 6.3. SIN EMPAQUETAR SENSIBLE A LA TEMPERATURA. 6.4. EMPAQUETADOS SENSIBLES A LA TEMPERATURA. 6.5. PROGRAMA EXHAUSTO (LÍQUIDOS) 7.-DIMENSIONES DEL EQUIPO (+/- 5%): 7.1. ANCHO 40 CM. 7.2. ALTO 42 CM.	4	PIEZAS



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>7.3. LARGO 73 CM. 8.-DIMENSIONES DE LA CÁMARA (+/- 5%): 8.1. PROFUNDIDAD 45 CM. 8.2. DIÁMETRO 28 CM. 9.-INCLUYE: 9.1. 3 CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE. 9.2. MANGO PARA SUJECIÓN DE CHAROLAS 10.-ALIMENTACIÓN 120V/60 HZ. 11.-POTENCIA 1100 W. 12.-FUSIBLE 10° EUROPEO.</p>		
16	<p>ESTUCHE DE DIAGNOSTICO LED 1.-OFTALMOSCOPIO ESTÁNDAR LED DE 3,5 V 1.1. LUZ LED PARA VISUALIZAR EL VERDADERO COLOR DEL TEJIDO Y CONTAR CON UNA ILUMINACIÓN UNIFORME Y DURADERA. 1.2. 6 APERTURAS PARA USO GENERAL: MICROPUNTO, PUNTO PEQUEÑO Y GRANDE, FIJACIÓN, RANURA Y FILTRO LIBRE DE ROJO. 1.3. 28 LENTES DE ENFOQUE CON UNA GAMA DE DIOPTRÍAS DE -25 A +40. 1.4. EL DESCANSO DE GOMA PARA LA CEJA PREVIENE LAS RASPADURAS EN LOS ANTEOJOS. 2.-OTOSCOPIO DE DIAGNÓSTICO DE 3,5 V SIN ILUMINADOR DE GARGANTA 2.1. ILUMINACIÓN LED Y FIBRA ÓPTICA DE PUNTA DISTAL PARA EXÁMENES FÁCILES. 2.2. EL BOMBILLO LED PROPORCIONA UNA LUZ PARA VER EL COLOR REAL DEL TEJIDO Y OBTENER UN RENDIMIENTO DE LARGA DURACIÓN. 2.3. LA FIBRA ÓPTICA PROYECTA LUZ FRÍA A LA PUNTA DISTAL, SIN REFLEJOS NI OBSTRUCCIONES PARA OBTENER MEJOR VISIÓN DE LA MEMBRANA TIMPÁNICA. 2.4.LENTE DE VISUALIZACIÓN DE ÁNGULO AMPLIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN BAJO AUMENTO. 2.5. SISTEMA SELLADO PARA OTOSCOPIA NEUMÁTICA Y DIAGNÓSTICO PRECISO DE OTITIS MEDIA. 3.- MANGO CON BATERÍA DE NÍQUEL-CADMIO RECARGABLE DE 3,5 V 3.1. UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN RECARGABLE CONVENIENTE QUE SE AJUSTA A TODOS LOS CABEZALES DE LOS INSTRUMENTOS DE 3,5 V. 3.2. BATERÍA DE NÍQUEL-CADMIO RECARGABLE INCLUIDA. 3.3. EL ACABADO ESTRIADO, SUAVE Y NO ABRASIVO ASEGURA UNA SUJECIÓN ANTIDESLIZANTE. 3.4. CONSTRUCCIÓN DE ALEACIÓN DE BRONCE CROMADO PARA DURABILIDAD. 4.- SET DE CUATRO ESPÉCULOS ÓTICOS REUSABLES PARA OTOSCOPIOS DE DIAGNÓSTICO Y MACROVIEW 2,5, 3, 4, Y 5 MM. 5.- INCLUYE ESTUCHE RÍGIDO.</p>	72	PIEZAS
17	<p>LAMPARA DE EXAMINACIÓN LED 1.- ENCENDIDO Y APAGADO SIN CONTACTO. 2.- FÁCIL DE ENSAMBLAR. 3.- N.º DE LED 1 LED BLANCO 3.1. TEMPERATURA DEL COLOR 5.500 K 3.2. INTENSIDAD DE LA LUZ A DISTANCIA DE TRABAJO 20.000 LUX A 30 CM (12 PULG.) 15.000 LUX A 50 CM (20 PULG.) 3.3. TAMAÑO DEL PUNTO DE LUZ A DISTANCIA DE TRABAJO 16 CM A 30 CM (12 PULG.) 15 CM A 50 CM (20 PULG.) 3.4. VIDA ÚTIL 50.000 HORAS 4.- DIMENSIONES FÍSICAS 4.1. ALCANCE DE LA BASE MÓVIL 79 CM (30,1 PULG.) 4.2. ALCANCE DEL SOPORTE DE PARED 79 CM (30,1 PULG.) 4.3. ALCANCE DEL SOPORTE DE TECHO N/A 4.4. TECHO ARRIBA/ABAJO N/A 4.5. ARTEFACTO DE LUZ (ALTO/ANCHO/LARGO) 19/9/8 CM (7,48/3,54/3,15 PULG.) 4.6. CUADRO DE CONTROL (ALTO/ANCHO/LARGO) 27,5/10,0/8,0 CM (10,83/3,94/3,15 PULG.) 4.7. BASE MÓVIL (ALTO/DIÁMETRO) 61 CM/53 CM (24,02 PULG./20,87 PULG.) 4.8. PESO TOTAL DE BASE MÓVIL 5,78 KG (12,75 LIBRAS) 5.- ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS 5.1. SUMINISTRO ELÉCTRICO ENTRADA: 100-240 V~ 50 HZ-60 HZ, 0,35 A MÁX. 5.2. CABLE ELÉCTRICO CONJUNTO DE CABLES CON CONEXIÓN A TIERRA DE TRES HILOS N.º 18 AWG Y 2,5 M (8 PIES) DE LONGITUD 5.3. FUNCIONES DE CONTROL ENCENDIDO/APAGADO SIN CONTACTO 6.- TIPO DE EXTENSIÓN CUELLO DE CISNE/CUELLO DE GANSO</p>	78	PIEZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

18	<p>LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL PARA EMERGENCIA</p> <p>1.-COLUMNA FIJA A PEDESTAL RODABLE</p> <p>1.1. CON GIRO ROTATORIO DE 360°</p> <p>1.2. AJUSTE A +/-35°</p> <p>1.3. ARTICULADO.</p> <p>2.-LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS.</p> <p>3.-FUENTE DE LUZ:</p> <p>3.1. LED BLANCO.</p> <p>3.2. ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO.</p> <p>3.3. TIEMPO DE VIDA ÚTIL: 25,000.</p> <p>3.4. TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN.</p> <p>3.5. ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR: 90%</p> <p>3.6. TAMAÑO DE CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE LA ILUMINACIÓN 18 CM; PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN 75 CM A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE.</p> <p>3.7. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2</p> <p>3.8. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 80,000 A 160,000 LUXES A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE. MANGO: DESMONTABLE, ESTERILIZABLE, PLÁSTICO, ENSAMBLE RÁPIDO NO ROSCABLE.</p> <p>4.- PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.</p> <p>5.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.</p> <p>6.- BATERÍA RECARGABLE:</p> <p>6.1. INDICADOR DE NIVEL DE CARGA.</p> <p>6.2. TIEMPO DE LA BATERÍA EN USO: 8 HORAS.</p> <p>6.3. FUNCIONAMIENTO CONTINUO.</p> <p>6.4 SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN.</p> <p>7.- CABLE ALIMENTACIÓN:</p> <p>7.1. LONGITUD: 3.5 METROS.</p> <p>7.2. 127 V/ 60 HZ.</p>	1	PIEZA
19	<p>MECHERO DE BUNSEN</p> <p>1.-MECHERO BUNSEN TIPO MEKER FABRICADO DE ACERO INOXIDABLE Y BRONCE CROMADO. LO MÁS APROPIADO PARA CAPACIDADES DE CALENTAMIENTO MUY ALTAS HASTA 1700 °C.</p> <p>2.-LA VENTILACIÓN PERFORADA DE LA PLACA CON 30 MILÍMETROS DE DIÁMETRO GARANTIZA UNA LLAMA ALTA, UNIFORMEMENTE DISTRIBUIDA Y ESTABLE.</p> <p>3.-PUEDE SER USADO CON TODOS LOS GASES, TALES COMO GAS NEUTRO, GAS BUTANO O GAS DE CARBÓN.</p> <p>4.-OFRECE UN CONTROL PRÁCTICO DE LA LLAMA DESDE UN CALENTAMIENTO MUY LENTO HASTA ALCANZAR EL PUNTO DE EBULLICIÓN RÁPIDAMENTE CON UN ANILLO AJUSTABLE DE REGULACIÓN DE AIRE Y GAS.</p> <p>5.-EL AJUSTE PRECISO DE LA LLAMA ESTÁ GARANTIZADO POR UNA PERILLA DE CONTROL DE GAS ACCIONADA POR TORNILLO.</p>	1	PIEZA
20	<p>MESA DE EXPLORACION PEDIATRICA</p> <p>1.-ESTRUCTURA, ESTADIÓMETRO Y PUERTAS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO.</p> <p>2.-CON GABINETE.</p> <p>3.-PORTA BÁSCULA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO Y MOLDURA DE ALUMINIO.</p> <p>4.- SISTEMA PARA ABATIMIENTO DE LA PIECERA TIPO CREMALLERA.</p> <p>5.- CUBIERTA Y PIECERA CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO, ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE 17 KG/M3 DE DENSIDAD Y 2.0 CM. DE ESPESOR, ACABADO EN VINILO TIPO PIEL.</p> <p>6.-MEDIDAS. 120 A 156X 55X86CM</p>	22	PIEZAS
21	<p>MESA OBSTETRICA ELECTROMECHANICA</p> <p>1.- ELÉCTRICA CON CONTROL Y SANGRERA.</p> <p>2.- PARA ULTRASONIDO Y/O GINECOLOGÍA.</p> <p>3.-TOP: 195 X 60 CM.</p> <p>4.-ALTURA: 70 – 95 CM.</p> <p>5.- POSICIONES PIECERA: 0 - 70°</p> <p>6.-POSICIONES RESPALDO: 0 - 40°</p> <p>7.-INCLINACIÓN: +25° - 10°</p> <p>8.-CAPACIDAD DE CARGA: PACIENTES HASTA DE 180 KG.</p>	3	PIEZAS
22	<p>MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN CHICA CON PIERNERAS</p> <p>1.-DOS PAJONES Y TRES CAJONES LATERALES PERSONALIZADOS Y COMBINABLES CON EL BASTIDOR ACOJINADO.</p> <p>2.-BASTIDOR ACOJINADO ERGONÓMICO QUE CUENTA CON:</p>	44	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>3.-RESPALDO QUE BRINDA POSICIONES DE 0° A 90° EN FORMA MANUAL POR MEDIO DE CREMALLERA.</p> <p>4.- ASIENTO LISO PARA REALIZAR EXPLORACIÓN.</p> <p>5.-PIECERA QUE BRINDA POSICIONES DE 270° A 180° EN FORMA MANUAL A TRAVÉS DE CREMALLERA.</p> <p>6.-SISTEMA PORTA PIERNAS ACCIONADO POR MEDIO DE UNA PERILLA OPRESORA. INCLUYE PIERNERAS.</p> <p>7.-PORTATOALLERO CROMADO PARA ROLLO O TOALLA.</p> <p>8.-NIVELADORES QUE PERMITEN DAR ESTABILIDAD EN SUPERFICIES IRREGULARES.</p> <p>9.-SISTEMA ELÉCTRICO, QUE PERMITE AL MÉDICO CONECTAR EQUIPOS A LA MESA 120V, 10V.</p>		
23	<p>MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN GRANDE CON PIERNERAS</p> <p>1.- ALTA DURABILIDAD.</p> <p>2.- RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO DE GRAN DESEMPEÑO CONTRA LOS GOLPES Y LA OXIDACIÓN.</p> <p>3.- APROVECHA EL ESPACIO AL MÁXIMO CON SUS CUATRO CAJONES, DOS DE APERTURA EN AMBOS LADOS Y DOS FRONTALES.</p> <p>4.- ESTRIBOS PIERNERAS PLÁSTICAS CON SISTEMA DE MÚLTIPLES POSICIONES CON SISTEMA LEVANTA Y JALA.</p> <p>5.- PIECERA CON ALINEACIÓN PERFECTA CON SU NOVEDOSO SISTEMA RETRÁCTIL.</p> <p>6.- BANDEJA DE TRATAMIENTO PLÁSTICA DE 1.5 LITROS.</p> <p>7.- BANQUETA EXTRAÍBLE CON EL PIE.</p> <p>8.- PORTA ROLLO DE PAPEL DE RESPALDO.</p> <p>9.- NIVELADORES QUE PERMITEN DAR ESTABILIDAD EN SUPERFICIES IRREGULARES.</p> <p>10.-SISTEMA ELÉCTRICO, QUE PERMITE AL MÉDICO CONECTAR EQUIPOS A LA MESA 120V, 10V.</p> <p>11.- INCLUYE PIERNERAS.</p>	15	PIEZAS
24	<p>NEGATOSCOPIO SENCILLO LED</p> <p>1.- MEDIDAS: ALTO 54.5CM, ANCHO 47CM, GROSOR 2.4CM.</p> <p>2.- SENSOR ENCENDIDO/APAGADO AUTOMÁTICO AL INSERTAR LA PELÍCULA.</p> <p>3.- REGULADOR DE INTENSIDAD LUMINOSA.</p> <p>4.- ALTA LUMINANCIA LED</p>	49	PIEZAS
25	<p>REFRIGERADOR PARA BIOLÓGICOS</p> <p>1.-REFRIGERADOR PARA VACUNAS CON CONGELADOR DE 17 PIES.</p> <p>2.- CON CONGELADOR Y DIFUSOR (HOMOGENEIDAD +/-1°C).</p> <p>3.- GRAFICADOR DE TEMPERATURA MECÁNICO DE 7 DÍAS.</p> <p>4.-DESHIELO AUTOMÁTICO POR GAS CALIENTE.</p> <p>5.- CONTROL POR MICROPROCESADOR PARA MANTENER LA TEMPERATURA ENTRE 2°C A 8°C.</p> <p>6.- ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA ALTA/BAJA TEMPERATURA, FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA, PUERTA ABIERTA, Y FALLA DE SENSOR.</p> <p>7.- INTERIOR Y EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE 304.</p> <p>8.- PUERTA SOLIDA CON CERRADURA.</p> <p>9.- 3 PARRILLAS Y 4 CHAROLAS PERFORADAS.</p> <p>10.- LAMPARA CON LUZ LED.</p> <p>11.- ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 115V A 60HZ.</p>	12	PIEZAS
26	<p>REFRIGERADOR PARA LABORATORIO</p> <p>1.- REFRIGERADOR PARA LABORATORIO CON CAPACIDAD DE: 13 PIES 3/368 LITROS.</p> <p>2.- CON DIFUSOR (HOMOGENEIDAD +/-1°C).</p> <p>3.- DESHIELO AUTOMÁTICO.</p> <p>4.- CONTROL POR MICROPROCESADOR PARA MANTENER LA TEMPERATURA ENTRE 2°C A 8°C.</p> <p>5.- ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA ALTA/BAJA TEMPERATURA, FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA, PUERTA ABIERTA, Y FALLA DE SENSOR.</p> <p>6.- INTERIOR Y EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE.</p> <p>7.- PUERTA DE VIDRIO CON CERRADURA.</p> <p>8.- 4 PARRILLAS.</p> <p>9.- LAMPARA CON LUZ LED.</p> <p>10.- ALIMENTACIÓN: 115V A 60HZ.</p> <p>11.- GRAFICADOR MECÁNICO DE 5 PULGADAS.</p>	17	PIEZAS
27	<p>SILLA DE RUEDAS</p> <p>1.- SILLA DE RUEDAS DE ACERO ESMALTADA.</p> <p>2.- DESCANSABRAZOS FIJOS ACOJINADOS TIPO GOTA.</p> <p>3.- DESCANSAPIES FIJOS CON REPOSAPIÉS DE PLÁSTICO EN COLOR NEGRO.</p> <p>4.- SOPORTE PARA PANTORRILLAS.</p> <p>5.- FRENOS LATERALES EN LLANTAS.</p> <p>6.-LLANTA DE CAÑUELA DE 24" CON OPCIÓN A NEUMÁTICA Y RUEDA DELANTERA DE 8".</p>	20	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	7.- ASIENTO Y RESPALDO EN LONETA.		
28	TANQUE DE OXIGENO DE 1M3 1.-CUERPO FABRICADO EN ALUMINIO. 2.-CAPACIDAD DE 680 LTS (1 METRO CÚBICO)	2	PIEZAS
29	TANQUE DE OXIGENO DE 9 M3 1.- TANQUE DE OXÍGENO MEDICINAL DE 9.5 MTS. CÚBICOS. 2.- CUERPO FABRICADO EN ACERO AL CARBÓN. 3.- 9500 LITROS DE OXÍGENO MEDICINAL. 4.- ALTURA: 160 CM Y DIÁMETRO: 73.5 CM 5.- PESO: 70 KG	7	PIEZAS
30	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA BÁSICA CON COMPRESOR 1.- SILLÓN ELECTRÓNICO DE 4 POSICIONES. 2.- TAPIZ LIBRE DE COSTURA. 3.- BASE Y ESTRUCTURA FABRICADAS EN METAL. 4.- LÁMPARA DE LUZ FRÍA DE UNA INTENSIDAD. 5.- MÓDULO DE BRACKET CON 3 SALIDAS DE PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE. 6.- CONTROLES EN EL MÓDULO Y AL PISO. 7.- MARCADOR DE PRESIÓN Y CONEXIÓN RÁPIDA. 8.- ESCUPIDERA DE CERÁMICA. 9.- EYECTOR. 10.- SISTEMA FLUSH. 11.- COMPRESOR: 11.1. REGULADOR Y LLAVE DE DESFOGUE DE AIRE. 11.2. BANQUILLO DE TRABAJO. 11.3. FILTRO DE ENTRADA DE AIRE INDEPENDIENTE PARA CADA MOTOR. 11.4. MANÓMETRO DE PRESIÓN EN DEPÓSITO. 11.5. LLAVE DE PASO 1/4" HEMBRA. 11.6. DEPÓSITO DE 48 LITROS CON PURGADOR MANUAL. 11.7. VÁLVULA DE ARRANQUE EN VACÍO PARA CADA MOTOR. 11.8. 4 PIES DE GOMA ANTI VIBRACIÓN. 11.9. MOTOR CON PROTECCIÓN DE TEMPERATURA Y SOPORTES ANTI VIBRACIÓN. 11.10. PRESOSTÁTO CON RANGO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE 5 Y 8 BAR. 11.11. CONEXIÓN A LA RED CON ENCHUFE. 11.12. MOTOR 100 % LIBRE DE ACEITE 120 V ~ 60 HZ 0,75 KW 7,5 A (CADA MOTOR). 11.13. 75 LITROS / MINUTO. 11.14. 100 LB. 11.15. 60DB 11.16. 48 LITROS. 11.17.46 KG. 11.18. ALTO 74 CM X LARGO 41 CM X ANCHO 41 CM.	1	PIEZA
31	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL 1.- EQUIPO MÓVIL (RODABLE). 2.- MICROPROCESADOR INCORPORADO PARA CORRECCIÓN DEL TIEMPO DE EXPOSICIÓN HASTA 0.01 S. 3.- DISEÑO DE TELESCÓPICO DE BRAZO. 4.- POTENCIA MÁXIMA: 900 VA. 5.- CORRIENTE 4 A. 6.- PUNTO FOCAL: 0.7 MM 7.- VOLTAJE DE LA LENTE70 KV. 8.- FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 110V/ AC 220V 9.- FRECUENCIA 50/60 HZ.	9	PIEZAS
32	UNIDAD ULTRASÓNICA ESTOMATOLÓGICA 1.- IDEAL PARA PROFILAXIS Y PERIODONCIA. 2.- PIEZA DE MANO PREFABRICADA EN TITANIO Y ES AUTOCLAVABLE A UN MÁXIMO DE 135° 3.- INCLUYE 5 PUNTAS PARA PROFILAXIS (G1, G4, G5, G6 YP1). 4.- PIEZA DE MANO AUTOCLAVABLE A UNA TEMPERATURA MÁXIMA DE 130° 5.- ENTRADA DE ALIMENTACIÓN: 110V-50HZ/60HZ 220-240V. 6.- POTENCIA DE SALIDA: 3W-20W. 7.- PRESIÓN DE AGUA: 0.1BAR-5BAR (0.01MPA-0.5MPA). 8.-DIMENSIONES 17CM X 11 CM X 6.5 CM.	9	PIEZAS

ANEXO 2D

PARTIDA 53106.-EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR.

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.DE M.
1	<p>AMALGAMADOR DENTAL</p> <p>1.- SISTEMA OPERADO POR UN MICROCONTROLADOR</p> <p>2.- FUNCIONAL PARA CUALQUIER TIPO DE CÁPSULAS</p> <p>3.- MOTOR DE 120 VOLTS, 60HZ Y 3300 RPM</p> <p>4.- TIEMPO DE PROGRAMACIÓN</p> <p>4.1. DE 1 A 99 SEG</p> <p>5.- CUERPO DEL EQUIPO</p> <p>5.1. PINTURA ELECTROSTÁTICA</p> <p>5.2. SISTEMA DE ALARMA</p> <p>5.3. SISTEMA DE PARO TOTAL</p> <p>5.4. ANCHO:</p> <p>5.5. 20 CM</p> <p>5.6. Altura:</p> <p>5.7. 21 M.</p> <p>5.8. Largo:</p> <p>5.9. 23 CM.</p> <p>6.- ALIMENTACIÓN:</p> <p>7.- 120V~ / 60HZ.</p> <p>8.- POTENCIA:</p> <p>9.- 120 W.</p> <p>10.-FUSIBLE: 1,5 A AMERICANO</p>	9	PIEZAS
2	<p>DATALOGGER</p> <p>1.-CON SENSOR DE TEMPERATURA AMBIENTAL Y HUMEDAD RELATIVA</p> <p>2.- GRABA HASTA 32,000 REGISTROS</p> <p>3.- CUNETA CON TECNOLOGÍA BLUETOOTH, PUEDE PROGRAMAR Y ADMINISTRAR EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN CON DE FORMA REMOTA, MEDIANTE SU APLICACIÓN DISPONIBLE PARA IOS Y ANDROID. CUENTA CON UN SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD INTERNO DE ALTA PRECISIÓN. EL RANGO DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA Y HUMEDAD ES DE: -30 °C A 70 °C (-22 °F A 158 ° F) Y 10% A 90% CON ALTA PRECISIÓN, HASTA ± 0.5 °C Y ± 2.5% H.R., MUY ADECUADO PARA MEDIR Y CONTROLAR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN CUESTIONES DE NIVEL CRÍTICO.</p>	5	PIEZAS
3	<p>FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES</p> <p>1.-PANTALLA LCD.</p> <p>2.- GRÁFICAS.</p> <p>3.- SEÑAL FCF.</p> <p>4.- INDICADOR DE BATERÍA.</p> <p>5.- INDICADOR DE VOLUMEN.</p> <p>6.- ALTAVOZ Y JACK PARA AUDÍFONOS.</p> <p>7.- FRECUENCIA DOPPLER 100 – 3000 HZ.</p> <p>8.- FRECUENCIA ULTRASÓNICA 2.0 MHZ.</p> <p>9.- PESO 270 G.</p>	50	PIEZAS
4	<p>GLUCOMETRO</p> <p>1.-MEDIDOR DE GLUCOSA SIN CONFIGURACIÓN, CON UN SOLO BOTÓN.</p> <p>2.- RESULTADOS EXACTOS EN MENOS DE 4 SEGUNDOS.</p> <p>3.- EL INDICADOR DE RANGO TE BRINDA AYUDA VISUAL PARA IDENTIFICAR SI TUS NIVELES DE GLUCOSA ESTÁN POR ENCIMA DEL RANGO, DENTRO DEL RANGO O POR DEBAJO DEL RANGO. LA ESCALA PUEDE ADAPTARSE A LAS METAS DE TRATAMIENTO INDICADAS POR EL MÉDICO.</p> <p>4.- ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO Y PROMEDIOS (7/30/90 DÍAS) SON VISIBLES EN EL MEDIDOR.</p> <p>5.- NO REQUIERE CONFIGURACIÓN.</p>	66	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	<p>6.- SINCRONIZACIÓN AUTOMÁTICA: UNA VEZ CONECTADO, EL MEDIDOR REGISTRA AUTOMÁTICAMENTE RESULTADOS DE GLUCOSA Y LOS TRANSFIERE DE FORMA INALÁMBRICA A SMARTPHONE O VÍA USB A COMPUTADORA. 7.- TRANSFERENCIA DE DATOS DESDE EL MEDIDOR A TU PC MEDIANTE UN CABLE DE DATOS MICRO-USB. 8.- PESO: APPROX. 40 G (CON PILAS) 9.- PORTÁTIL 10.- CONECTIVIDAD DE RADIOFRECUENCIA: TECNOLOGÍA BLUETOOTH® DE BAJA ENERGÍA OPERANDO EN LA BANDA DE FRECUENCIA DE 2402 MHZ A 2480 MHZ CON UNA POTENCIA MÁXIMA TRANSMITIDA DE 0 DBM (1MW). 11.- APAGADO AUTOMÁTICO: 90 SEGUNDOS DESPUÉS DE REALIZAR UNA PRUEBA, 15 SEGUNDOS DESPUÉS DE RETIRAR LA TIRA REACTIVA O 5 SEGUNDOS DESDE LA ÚLTIMA VISUALIZACIÓN DE RESULTADO O PROMEDIOS. 12.- CAPACIDAD DE MEMORIA: 12.1. EL MEDIDOR ALMACENA AUTOMÁTICAMENTE 720 MEDICIONES DE GLUCOSA EN SU MEMORIA.</p>		
5	<p>LÁMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS FOTOPOLIMERIZABLES 1.-EQUIPO INALÁMBRICO 2.-ONDA DE LUZ 420 NM A 480 NM. 3.- INTENSIDAD DE LUZ 100 MW/CM. 4.-CON CUATRO MODOS DE TIEMPO DE TRABAJO, DE 5, 10, 15 Y 20 SEGUNDOS DE TRABAJO. 5.- POTENCIA 1000 MW/CM2 - 1700 MW/CM2 6.- DIMENSIONES 31MM X 34MM X 260 MM 7.-BATERÍA DE LITIO 8.- VOLTIOS Y CAPACIDAD: 3.7 V/ 200MAH. ALIMENTACIÓN 100 -240 V – 50 HZ/ 60 HZ.</p>	10	PIEZAS
6	<p>NEBULIZADOR ULTRASONICO CONTINUO 1.- NEBULIZADOR ULTRASÓNICO 2.- PORTÁTIL 3.- INCLUYE: 3.1. PORTA NEBULIZADOR 3.2.5 RECIPIENTES DE MEDICIÓN 3.3.2 PIEZAS BUCALES Y NAALES 3.4.1 MASCARILLA PLEGABLE PARA ADULTO Y UNA MÁS PARA NIÑO 3.5.1 TUBO DE EXTENSIÓN 3.6.1 PILA RECARGABLE Y 1 ADAPTADOR. 4.-CUENTA CON BATERÍA RECARGABLE Y ELIMINADOR DE CORRIENTE 5.-OPERACIÓN SILENCIOSA (MICRO NEBULIZACIÓN) 6.- 3 OPCIONES DE VELOCIDAD 7.- DIFERENTES DENSIDADES 8.- APAGADO AUTOMÁTICO. 9.- PRODUCE 2.5 MILLONES DE VIBRACIONES, QUE GARANTIZAN EL MICRO NEBULIZACIÓN (DESINTEGRACIÓN DE MEDICAMENTOS) Y ESTO AYUDA A QUE LOS MEDICAMENTOS, ENTREN CON LIBERTAD A LOS PULMONES.</p>	2	PIEZAS
7	<p>OXIMETRO DE PULSO 1.- LECTURA EN 4 DIRECCIONES Y 3 MODOS DE VISUALIZACIÓN 2.- SPO2 3.- FC GRÁFICO DE BARRAS. 4.- ALARMAS AJUSTABLES. 5.- FUERTE SISTEMA ANTI-INTERFERENCIA, BAJA PERFUSIÓN £0.3% 6.- BAJO CONSUMO DE ENERGÍA. 7.- FUNCIÓN DE AUTO APAGADO 8.- INCLUYE: 8.1. FUNDA 8.2. BATERÍAS</p>	51	PIEZAS
8	<p>REVELADOR MANUAL DE PLACAS DENTALES 1.- CAJA ACRÍLICA PARA REVELAR RADIOGRAFÍAS DENTALES. 2.- DIMENSIONES: 40 CM X 25 CM X 19CM.</p>	10	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

9	<p><b>TERMOMETRO DE VASTAGO DIGITAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. TERMÓMETRO DIGITAL IMPERMEABLE, DISEÑADO PARA AMBIENTES HÚMEDOS.</li> <li>2. RANGO / CAPACIDAD:             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. -40 A 230 °C</li> <li>2.2. -40 A 450 °F</li> </ol> </li> <li>3. TIPO DE MEDICIÓN:             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. POR CONTACTO</li> </ol> </li> <li>4. UNIDAD DE MEDICIÓN:             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. °C / °F</li> </ol> </li> <li>5. LECTURA:             <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. DIGITAL</li> </ol> </li> </ol>	29	PIEZAS
10	<p><b>TERMOMETRO INFRAROJO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- PANTALLA GRANDE DE ALTA RESOLUCIÓN.</li> <li>2.- TRES COLORES DE RETROILUMINACIÓN (VERDE, AMARILLO Y ROJO) QUE MUESTRAN VALORES DE TEMPERATURA MEDIDOS.</li> <li>3.- INDICADOR ACÚSTICO- ÓPTICO INTELIGENTE.</li> <li>4.- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SUPERIOR, PERMITE VISUALIZAR 32 CONJUNTOS DE DATOS DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA, INTELIGENTES Y RASTREABLES.</li> <li>5.- 2 FUNCIONES DE TOMA DE TEMPERATURA: CORPORAL (FRONTAL) Y DE OBJETOS.</li> <li>6.- BAJO CONSUMO DE ENERGÍA. PERMITE &gt; 3,000 MEDICIONES CON BATERÍAS COMPLETAMENTE CARGADAS.</li> <li>7.- PANTALLA CON VISUALIZACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA, UNIDADES DE TEMPERATURA, NIVEL DE BATERÍA, ETC.</li> <li>8.- 2 IDIOMAS: INGLÉS Y CHINO.</li> <li>9.- MEDICIONES EN CELSIUS (°C) Y FAHRENHEIT (°F).</li> </ol>	69	PIEZAS

**ANEXO 2E**
**PARTIDA 53201.-INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.DE M.
1	EQUIPO DE ATENCION DE PARTO INCLUYE: 1.- 1 YANKAHUER CANULA DE ACERO INOX. 2.- DISECCION PINZA S-D 14 CM. 3.- 1 MAYO HEGAR PORTA AGUJAS 20 CM. 4.- 3 KELLY PINZA RECTA 14 CM. 5.- 2 ROCHESTER PEAN PINZA CURVA 20 CM. 6.- 1 MAYO TIJERA CURVA 17 CM 7.- 1 FORESTER PINZA PORTA ESPONJA RECTA 24 CM 8.- 3 AMNIOTOMO GANCHO PARA PLACENTA ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	15	PIEZAS
2	EQUIPO DE CIRUGIA MENOR INCLUYE: 1.- 1 DISECCIÓN PINZA S-D 14 CM. 2.- 1 DISECCIÓN PINZA C-D 14 CM. 3.- 1 MAYO HEGAR PORTA AGUJAS 18 CM. 4.- 1 MANGO DE BISTURI NO. 3 H.P. 5.- 1 METZEMBAUM TIJERA RECTA 14 CM. 6.- 1 RIÑON MEDIANO 7.- 1 FORESTER PINZA PORTA ESPONJA CURVA 24 CM 8.- 4 ALLIS PINZA 15 CM. 9.- 4 CRILLE PINZA CURVA 14 CM. 10.- 4 BACKHAUS PINZA DE CAMPO 13 CM. 11.- 4 HALSTEAD MOSQUITO PINZA RECTA 12 CM. 12.- 1 MAYO TIJERA RECTA 14 CM. 13.- 4 HALSTEAD MOSQUITO PINZA CURVA 12 CM. 14.- 1 FARABEUUF SEPARADOR 12 CM. ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	6	PIEZAS





ANEXO 2F

PARTIDA 53206.- INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO MENOR

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.DE M.
1	ALVEOLOTOMO MEAD 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15 CM	22	PIEZAS
2	APLICADOR DE AMALGAMA 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDICA 15-16 CM	80	PIEZAS
3	APLICADOR DE DYCAL 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 14-15 CM	80	PIEZAS
4	ARCO YOUNG, PORTA DIQUE DE HULE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	37	PIEZAS
5	BRUÑIDOR DE BOLA 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-16 CM	79	PIEZAS
6	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 1. MEDIDAS: 31 X 19X 5MM 2. ASA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 22 3. ESTRUCTURA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 22 4. TAPA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 22 5. ACABADO EN PULIDO MATE.	20	PIEZAS
7	CHAROLA PARA UNIDAD DENTAL 1.- CHAROLA FLOTANTE PARA COLOCACIÓN DE EQUIPO AUXILIAR DENTAL. 2.- FABRICADA EN PLÁSTICO ABS. 3.- PESO MÁXIMO SOPORTADO 8 KG.	5	PIEZAS
8	COMODO 1. CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE. GRADO MEDICO 2. CALIBRE 18 TIPO 304. 3. ACABADO PULIDO SANITARIO. 4. MEDIDAS: 10.3 X 36 X 29 5. PESO: 1,000 G.	18	PIEZAS
9	CONDENSADOR DE AMALGAMA 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDICA 14-15 CM	36	PIEZAS
10	CONTRANGULO DENTAL 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 8-10 CM	30	PIEZAS
11	CUADRUPLE DE BENNET (CUADRUPLEX) 1. CON MANGO HEXAGONAL QUE PERMITE UN MEJOR AGARRE. 2. ÚTIL PARA COMPACTAR LA AMALGAMA EN LA CAVIDAD DENTAL. 3. INSTRUMENTAL HECHO DE ACERO INOXIDABLE. GRADO MEDICO 4. MEDIDA 15-16 CM	8	PIEZAS
12	CUCHARILLA PARA CIRUGÍA 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 16-17 CM	39	PIEZAS
13	CUCHARILLA PARA DENTINA 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 16-17 CM	70	PIEZAS
14	CURETA LUCAS 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15 CM	71	PIEZAS
15	CURETA MC CALL DERECHA E IZQUIERDA, JUEGO (CURETACK6) 1. DOS PUNTAS ACTIVAS. 2. INSTRUMENTAL HECHO DE ACERO INOXIDABLE. GRADO MEDICO 3. MEDIDA 16 CM	43	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

16	ELEVADOR ANGULADO L 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	36	PIEZAS
17	ELEVADOR ANGULADO R 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	36	PIEZAS
18	ELEVADOR APICAL DERECHO 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	44	PIEZAS
19	ELEVADOR CON MANGO METALICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	2	PIEZAS
20	ELEVADOR DE BANDERA 275 L 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	36	PIEZAS
21	ELEVADOR DE BANDERA DERECHO 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	37	PIEZAS
22	ELEVADOR DE BANDERA IZQUIERDA CON MANGO METALICO EXTREMO EN ANGULO OBTUSO Y HOJA PEQUEÑA ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	53	PIEZAS
23	ELEVADOR RECTO 3 MM 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	39	PIEZAS
24	ELEVADOR RECTO 4MM 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	39	PIEZAS
25	ELEVADOR RECTO ACANALADO CON MANGO METALICO 2MM 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	38	PIEZAS
26	ELEVADOR RECTO DELGADO 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	10	PIEZAS
27	ELEVADOR RECTO MEDIANO 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	10	PIEZAS
28	ELEVADOR TIPO FLECHA 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15CM	36	PIEZAS
29	EQUIPO DE ASEO VULVAR INCLUYE: 1.- 1 RIÑON DE 500ML ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- 1 VASO DE 120ML ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 3.- 1 PINZA FORESTER CURVA DE 24 CM	76	PIEZAS
30	EQUIPO DE SUTURA 1.- 1 PINZA DE DISECCIÓN 14CM SIN DIENTES 2.- 1 PINZA DE DISECCIÓN DE 14 CM. CON DIENTES 3.- 1 PINZA KELLY 14 CM RECTA 4.- 1 PINZA KELLY 14CM. CURVA 5.- 1 PORTA AGUJAS DE 14CM ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	79	PIEZAS
31	ESPÁTULA DE CEMENTO 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 16-17 CM	39	PIEZAS
32	ESPATULA DE DOBLE EXTREMO 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 16-17 CM	36	PIEZAS
33	ESPÁTULA ESTIQUES, DOBLE PUNTA DE TRABAJO 1.- ESPÁTULAS PARA RESINA DE 2 CABEZAS RECUBIERTA DE TEFLÓN 2.- IDEALES PARA MODELADO DE RESINA DENTAL. 3.- MEDIDA 16-17 CM ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	38	PIEZAS
34	ESPÁTULAS PARA RESINA DE 2 CABEZAS RECUBIERTA DE TEFLON 1.- ESPÁTULAS DE TEFLON 2.- IDEAL PARA MODELADO DE RESINA DENTAL. 3.- MEDIDA 16-17 CM	81	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO		
35	ESPEJO DENTAL, ROSCA SENCILLA, PLANO SIN AUMENTO. Nº 5 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDICA 15-16 CM	87	PIEZAS
36	ESPEJO VAGINAL CHICO 1. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2. 7 CM DE LARGO X 2 CM DE ANCHO.	38	PIEZAS
37	ESPEJO VAGINAL GRANDE 1. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2. 11 CM DE LARGO X 4 CM DE ANCHO.	38	PIEZAS
38	ESPEJO VAGINAL MEDIANO 1. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2. 10 CM DE LARGO X 3 CM DE ANCHO.	38	PIEZAS
39	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR CAPSULA DOBLE ADULTO-PEDIATRICO 1.- CAMPANA DE DOS CARAS CON DIAFRAGMAS AJUSTABLES TANTO EN EL ADULTO Y LOS LADOS PEDIÁTRICOS. 2.- UNA SOLA PIEZA DIAFRAGMA SINTONIZABLE ES FÁCIL DE COLOCAR Y FÁCIL DE LIMPIAR, YA QUE SU SUPERFICIE ES LISA, SIN GRIETAS. 3.- LADO PEDIÁTRICA SE CONVIERTE EN UNA CAMPANA ABIERTA TRADICIONAL, SUSTITUYENDO EL DE UNA SOLA PIEZA DE DIAFRAGMA CON UN BORDE NO FRÍO 4.- DIAFRAGMA SINTONIZABLE PEQUEÑO ES ÚTIL PARA PEDIÁTRICA, PEQUEÑO, O PACIENTES DELGADOS; ALREDEDOR DE VENDAJES; Y PARA LA EVALUACIÓN DE LA CARÓTIDA. 5.- CAMPANA DE ACERO INOXIDABLE ES MECANIZADO DE PRECISIÓN EN UNA FORMA ESTÉTICAMENTE AGRADABLE, MENOS ANGULAR. 6.- OLIVAS TIENEN UNA SUPERFICIE SUAVE Y LISA QUE PROPORCIONA UN SELLO ACÚSTICO CÓMODA Y UN AJUSTE CÓMODO 7.- APLICACIÓN: EVALUACIÓN FÍSICA Y DIAGNÓSTICO 8.- SIN LATEX 9.- PECHERA: MECANIZADO DE ACERO INOXIDABLE 10.- PECHERA DE TECNOLOGÍA DE DOBLE CARA 11.- DIÁMETRO DEL DIAFRAGMA: 1,7 PULGADAS 12.- DIAFRAGMA DIÁMETRO: (MÉTRICAS) 4.3 CM 13.- DIAFRAGMA DE MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO 14.- PAR DE OLIVAS EXTRA 15.- LONGITUD DE 27 PULGADAS 16.-LONGITUD (MÉTRICAS) 69 CM 17.- DIÁMETRO DEL DIAFRAGMA PEQUEÑO: 1.3 PULGADAS 18.- DIÁMETRO DEL DIAFRAGMA PEQUEÑO: (MÉTRICAS) 3.3 CM	131	PIEZAS
40	EXCAVADOR TIPO WHITE NO. 17 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 16-17 CM	48	PIEZAS
41	EXPLORADOR DE UNA PIEZA CON DOBLE EXTREMO NO. 5 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDAS 16-17 CM	75	PIEZAS
42	FORCEP 67 L 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	10	PIEZAS
43	FORCEP 67 R 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	10	PIEZAS
44	FORCEP 88 R 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	44	PIEZAS
45	FORCEP 99C 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	10	PIEZAS
46	FORCEP 101 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	30	PIEZAS
47	FORCEP 105 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	10	PIEZAS

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

48	FORCEP 150 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	30	PIEZAS
49	FORCEP 151 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	30	PIEZAS
50	FORCEP 17 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	10	PIEZAS
51	FORCEP 18 L 2.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	35	PIEZAS
52	FORCEP 18 R 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	29	PIEZAS
53	FORCEP 210 S 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	29	PIEZAS
54	FORCEP 23 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	30	PIEZAS
55	FORCEP 60 SK 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	29	PIEZAS
56	FORCEP 69 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	30	PIEZAS
57	FORCEP 88 L 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	39	PIEZAS
58	FORCEP DENTAL PARA 3ER MOLAR 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	8	PIEZAS
59	FORCEP INFANTIL 5K 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	14	PIEZAS
60	FORCEP INFANTIL 5 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	14	PIEZAS
61	FORCEP INFANTIL 561 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	1	PIEZA
62	FORCEP INFANTIL 69 SK 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17-18CM	1	PIEZA
63	JERINGA DE CARPULE 1.- CON ENTRADA UNIVERSAL O ESTÁNDAR 2.- ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE CALIBRE 27 LARGA O CORTA, 3.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	84	PIEZAS
64	JUEGO DE GRAPAS PARA AISLAMIENTO 1.- CON IDENTIFICACIÓN POR COLORES. 2.- ELABORADAS DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO COLOR MATE.	56	PIEZAS
65	KIT DE PROFILAXIS 1.- DIMENSIONES: 16CM. 2.- MATERIAL: ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 3.- KIT DE 8 HERRAMIENTAS PARA PERIODONCIA CON MANGO HEXAGONAL QUE PERMITE UN MEJOR AGARRE.	71	PIEZAS
66	LEGRA DENTAL 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15 CM	38	PIEZAS
67	LIMA PARA HUESO DOBLE EXTREMO CON PUNTA DE TRABAJO RECTANGULAR Y OVAL ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	57	PIEZAS
68	MANGO PARA BISTURI #4 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 10-11 CM	37	PIEZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

69	MARTILLO PERCUSOR DE BUCK	57	PIEZAS
70	MORTONSON DENTAL 1.- CON MANGO HEXAGONAL QUE PERMITE UN MEJOR AGARRE. 2.- INSTRUMENTAL HECHO DE ACERO INOXIDABLE. GRADO MEDICO 3.- MEDIDA 15-16 CM	4	PIEZAS
71	OBTURADOR WESCOTT DENTAL 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 15-16 CM	44	PIEZAS
72	ORINAL ADULTO ACERO INOXIDABLE 1.- FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 20 TIPO 304 2.- ACABADO PULIDO MATE 3.- CAPACIDAD 1500 ML.	18	PIEZAS
73	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD 1.- VELOCIDAD DE ROTACIÓN 320,000 – 380. 000 MIN (RPM) 2.- ENTRADA DE 2 VÍAS (B2) O 4 VÍAS (M4) 3.- TRIPLE IRRIGACIÓN 4.- SISTEMA PUSH BUTTON	30	PIEZAS
74	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD 1.- BAJA VELOCIDAD 22,000 – 27.000 RPM. 2.- PRESIÓN DE TRABAJO; 0.3 MPA (2 AGUJEROS); -0.25 MPA (2 AGUJEROS) 3.- REVOLUCIONES CERCA DE 22,000 – 27,000 R/MIN (AJUSTABLE ENTRE LAS AGUJAS DE RELOJ O SENTIDO ANTIHORARIO) 4.- RUIDO: =68 DB.	30	PIEZAS
75	PINZA DE SUTURA 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14-15 CM	29	PIEZAS
76	PINZA GUBIA LONGITUD 17 CM 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 17CM	16	PIEZAS
77	PINZA PARA CURACIONES MODELO COLLAGE NO. 18 1.- ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 16 CM	100	PIEZAS
78	PINZA PERFORADORA AISWORTH 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 16.5	30	PIEZAS
79	PINZA PORTA GRAPAS 1.- MEDIDA: 17.5 CM. 2.- IDEAL PARA UN AISLAMIENTO ABSOLUTO. 3.- HECHO DE ACERO INOXIDABLE. GRADO MEDICO	30	PIEZAS
80	PINZA POZZI 1. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO MEDICA 24-25 CM	38	PIEZAS
81	PLICOMETRO 1.-MATERIAL: ABS DE ALTA CALIDAD. 2.- MIDE SU GRASA CORPORAL DE MANERA FÁCIL Y PRECISA 3.- ESPECIFICACIÓN: 4.- RANGO DE MEDICIÓN: A 80 MM. 5.- LONGITUD MÁXIMA: 27,3 CM. 6.- ANCHO MAXIMO: 24.5CM	5	PIEZAS
82	PORTA AGUJAS 5 MM. RECTO 1.- FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 14 CM	37	PIEZAS
83	PORTA AMALGAMA ROWER CON PUNTAS DESMONTABLES, DOBLE EXTREMO 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 16-17 CM	38	PIEZAS
84	PORTA MATRIZ (TOFFLEMIRE) 1.- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO 2.- MEDIDA 16-17 CM	21	PIEZAS
85	PORTAGASAS DE ACERO CON TAPA 1.- CAPACIDAD 2 LITROS 2.-MEDIDAS 10X20 Y 12X20 3.- FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE 4.- ACABADO PULIDO MATE.	155	PIEZAS
86	RECORTADOR DE AMALGAMA 1.- DOBLE PUNTA ACTIVA. 2.- CON MANGO HEXAGONAL QUE PERMITE UN MEJOR AGARRE.	47	PIEZAS



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

**ANEXO 03**

(FORMULARIO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE)

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		
DOMICILIO FISCAL:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:	FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA: FECHA:		
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: (EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO O PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN).		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DOMICILIO SOCIAL:		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:	

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

PROTESTO LO NECESARIO,

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE



LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

## **ANEXO 04**

(PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

### CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS QUE HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTANDO CONSTANCIA DE NO ADEUDOS Y OBLIGACIONES FISCALES A QUE SE REFIERE EL CITADO ARTÍCULO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

-EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN ADEUDO FISCAL, CRÉDITO FISCAL O NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

-QUE DICHA CONSTANCIA SE TRAMITARÁ EN EL ÁREA SIGUIENTE: VENTANILLA DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO FISCAL, BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, TORRE CHIAPAS, PLANTA BAJA, COL. EL RETIRO, C.P. 29045 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

. -CONMUTADOR: (961) 61 8 - 72 - 00 Y 69 1 - 40 - 43 EXT. 69198

LO ANTERIOR, PARA UN ADECUADO REGISTRO, EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, EJERCIENDO EL GASTO PÚBLICO DE ACUERDO A LA PARTIDA DE GASTO CORRESPONDIENTE.

POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, SE ELIMINA QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PRESENTE DENTRO DE SU SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES. PONDERA LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, COMO POLÍTICA DE GASTO QUE PERMITE MANTENER UN EJERCICIO CON HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ADEMÁS DE MANTENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO. MISMO QUE EL PRESUPUESTO EN ARMONÍA CON LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORIENTA ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DAR RESPUESTAS AL ENTORNO DEMOCRÁTICO Y PLURAL DE CHIAPAS SOLIDARIO CON DISPOSICIONES MÁS EXPLÍCITAS PARA CONTINUAR IMPULSANDO LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO PARÁMETROS EVALUABLES POR LA SOCIEDAD.



LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

ANEXO 05

CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES		
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
<p><b>4.2.1. PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>EN EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A) AL K) DEL PRESENTE NUMERAL.</p> <p><b>QUEDARÁN EXENTOS DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LOS INCISOS C) AL H) LOS LICITANTES QUE PRESENTEN, FUERA DE LOS SOBRES DE SUS PROPUESTAS, EL ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA (PARA ARCHIVO) DE LA CÉDULA DEL REGISTRO VOLUNTARIO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LA PARTIDA CORRESPONDIENTE AL PROCESO QUE ESTÁ LICITANDO, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</b></p> <p><b>DOCUMENTACIÓN GENERAL:</b></p> <p><b>A.- CARTA DECLARATORIA: ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DE ESTE INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE MANIFIESTE LOS SIGUIENTES INCISOS: (ART. 18 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS:</b></p>			
<p><b>I. QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS; DEMOSTRÁNDOLO CON EL REGISTRO QUE PARA TAL EFECTO EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEBIENDO ADJUNTARLO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO); SE ENTIENDE COMO REGISTRO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LO SIGUIENTE:</b></p> <p>a. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.</p>			
<p><b>II. QUE EL GIRO DEL NEGOCIO CORRESPONDE AL OBJETO DE LA LICITACIÓN, LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO.</b></p>			
<p><b>III. EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, LA NOTIFICACIÓN SE LE HARÁ EN EL LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL SUBCOMITÉ.</b></p>			
<p><b>IV. RELACIÓN DE LOS GIROS PREPONDERANTES DEL NEGOCIO, QUE PODRÁN SER VERIFICABLES CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O AVISO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CREDENCIAL VIGENTE DEL REGISTRO VOLUNTARIO DE PROVEEDORES, FACTURAS Y/O ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES A LA MISMA.</b></p>			
<p><b>V. RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS COMO MÁXIMO.</b></p>			
<p><b>VI. CAPITAL CONTABLE: NO APLICA</b></p>			
<p><b>VII. QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES INFRINJA EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.</b></p>			
<p><b>VIII. QUE ACEPTA LAS REVISIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.</b></p>			
<p><b>IX. QUE ACEPTA VISITAS DE INSPECCIÓN: INDICANDO QUE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD, POR CONDUCTO DE UNO DE SUS MIEMBROS O BIEN, DE LAS PERSONAS QUE DESIGNE, PODRÁ(N) EFECTUAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE JUZGUEN CONVENIENTES A LAS INSTALACIONES DE SU EMPRESA, CON LA FINALIDAD DE EJERCER FUNCIONES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN EN CUANTO A SU INFRAESTRUCTURA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA;</b></p>			



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

<p>X. QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.</p>			
<p>XI. LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; Y</p>			
<p>XII. LA ACEPTACIÓN DE CUALQUIER VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS HASTA UN 20 % A LA ALZA O UN 10 % A LA BAJA, MANTENIENDO EL PRECIO ORIGINALMENTE OFERTADO.</p>			
<p>B.- COPIA DEL FORMATO ANEXO 03, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.</p>			
<p>C.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) LA(S) ESCRITURA(S) PÚBLICA(S), DEBIDAMENTE INSCRITA(S) EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO/ ACTA DE NACIMIENTO.</p>			
<p>D.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA ESCRITURA PÚBLICA O EL DOCUMENTO LEGAL CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE O MANDATARIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.</p>			
<p>E.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO O FACTURA DE PAGO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) VIGENTE.</p>			
<p>F.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ESTÉ OBLIGADO O NO OPCIÓ POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE LA NO OBLIGACIÓN DE DICTAMINAR.</p>			
<p>G.- DEBERÁN PRESENTAR UN MÍNIMO DE SEIS (6) FOTOGRAFÍAS QUE DEMUESTRE EL GIRO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL EXTERIOR, (FACHADA, RÓTULOS, NÚMERO DE CASA, ETC.); Y</li> <li>• CUATRO (4) COMO MÍNIMO, QUE MUESTREN EL INTERIOR DE LA EMPRESA (OFICINA, BODEGA, ALMACÉN, PATIOS, ESTACIONAMIENTO, VEHÍCULOS, EQUIPO, ÁREA DE PRODUCCIÓN DE SER FABRICANTE, ETC.).</li> </ul> <p>LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER CLARAS AL PUNTO QUE SE DISTINGAN LAS IMÁGENES SOLICITADAS DE LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA, QUE PERMITA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE SALUD OBSERVAR SI CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA ATENDER EL GIRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>			
<p>H. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021 QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p>			
<p>I.- ORIGINAL DE LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S), DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS 2A, 2B, 2C, 2D, 2E Y 2F, DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</p> <p>LA(S) FICHA(S) TÉCNICA(S) DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE PRESENTARÁ EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE;</li> <li>2. CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA;</li> <li>3. NÚMERO DE REQUISICIÓN</li> <li>4. RELACIÓN DEL(LOS) LOTE(S) QUE COTIZA(N), NUMERÁNDOLOS EN ORDEN CONSECUTIVO, SEGÚN EL ANEXO 02;</li> <li>5. DESCRIBIR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y/O BIEN QUE OFERTA;</li> </ol>			

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

<p>6. CANTIDAD OFERTADA; 7. UNIDAD DE MEDIDA (SEGÚN APLIQUE); 8. MARCA (SEGÚN APLIQUE); 9. MODELO (SEGÚN APLIQUE); 10. TIPO (SEGÚN APLIQUE); Y 11. PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA, YA QUE NO SE ACEPTAN OPCIONES. LA FICHA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, ADEMÁS: LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.  EN CASO DE SELLAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE, SE RECOMIENDA HACERLO EN UN LUGAR QUE NO OBSTACULICE LA LECTURA DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.</p>			
<p>J. MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTENGA LA FICHA TÉCNICA REFERIDA EN EL INCISO I DEL PRESENTE NUMERAL EN ARCHIVOS WORD O EXCEL. (DEBERÁ PRESENTAR UN ARCHIVO ELECTRÓNICO, DE LOS ANEXOS EN QUE PARTICIPE).</p>			
<p>K. DEBERÁ PRESENTAR ANEXA A SU PROPUESTA EL ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA EL EXPEDIENTE DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.</p>			
<p><b>CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES:</b></p>			
<p>L.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:</p>			
<p>I.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE QUE LOS BIENES SERÁN NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS. ASÍ COMO SOSTENER EL PRECIO OFERTADO CON UNA VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PEDIDO Y CONTRATO.</p>			
<p>II.- CARTA EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE ENTREGAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO DEBERÁ SER REEMPLAZADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO, SIN COSTO ALGUNO A LA REQUIRENTE</p>			
<p>III.- CARTA EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EN LA QUE MANIFIESTE, LA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACEN DEL INSTITUTO DE SALUD.</p>			
<p>IV.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS NO LE HAN RESCINDIDO CONTRATO ALGUNO.</p>			
<p>V.- CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE PROPORCIONARÁ DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CADA 6 MESES) PARA LOS LOTES 1, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 21, 25, 26, 30, 31 Y 32 DEL ANEXO 2C; ASÍ COMO TAMBIEN PARA EL ANEXO 2D LOS LOTES 01, 05 Y 06 .</p>			

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES		
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A
<p><b>4.2.2 CONTENIDO DEL SEGUNDO SOBRE, PROPUESTA ECONÓMICA.</b></p> <p>EL INTERIOR DE ESTE SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS INCISOS A AL C DEL PRESENTE NUMERAL</p>			
<p>A.- EL FORMATO DEL CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, QUE APARECE COMO ANEXO 01 DE ESTAS BASES, DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA LLENADO EN SU TOTALIDAD, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.</p>			
<p>B.- LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA, ELIGIENDO UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: I.- EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ANEXO 02 FORMATO DE COTIZACIÓN ECONOMICA (MACHOTE) DE ESTAS BASES; II.- PRESENTAR EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE SU FORMATO DE COTIZACIÓN.</p>			
<p>C.- MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS EN WORD O EXCEL, EN CASO DE OPTAR POR LAS OPCIONES REFERIDAS EN LAS FRACCIONES I Y II DEL INCISO B DEL PRESENTE NUMERAL.</p>			

TOTAL

\$ \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

**ANEXO 06**

FORMATO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LAS PREGUNTAS, DEBERÁN SER ELABORADOS EN PROCESADOR DE TEXTO WORD DE OFFICE, CON TIPO DE LETRA ARIAL, TAMAÑO 12 EN LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS Y DEBERÁN ENTREGARSE EN FORMA ESCRITA DE MANERA PERSONAL EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD UBICADO EN BLVD. COMITÁN No. 244 COLONIA MOCTEZUMA C.P. 29030 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO [licitacionessp@saludchiapas.gob.mx](mailto:licitacionessp@saludchiapas.gob.mx)

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE  
SALUD

LICITACIÓN RESTRINDIGA ESTATAL PRESENCIAL LRE- IS-014-2022	FECHA:
RELATIVA AL ANEXO No. :	
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (NOMBRE FISCAL DE LA EMPRESA):	
REPRESENTANTE LEGAL:	

SOLICITA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES

PREGUNTA NO. 1:

RESPUESTA

PREGUNTA NO. 2:

RESPUESTA

PREGUNTA NO. 3:

RESPUESTA:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL No. LRE-IS-014-2022 PRESENCIAL

## ANEXO 07

("MODELO DE CONTRATO")

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR SU TITULAR \_\_\_\_\_ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "\_\_\_\_\_" Y POR LA OTRA PARTE \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO \_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "\_\_\_\_\_", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

### ANTECEDENTES

(EN EL CASO DE ENTIDADES).

ÚNICO.- MEDIANTE ACUERDO NÚMERO \_\_\_\_\_, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA ENTIDAD, SE AUTORIZA EJERCER LA CANTIDAD DE \$ ( \_\_\_\_\_ ), PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA \_\_\_\_\_. ASÍ TAMBIÉN MEDIANTE ACUERDO NÚMERO \_\_\_\_\_, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTA MISMA ENTIDAD, AUTORIZA EJERCER LA CANTIDAD APROXIMADA DE \$ ( \_\_\_\_\_ ), PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE \_\_\_\_\_ DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR \_\_\_\_\_, PARA LA \_\_\_\_\_, CON FECHA \_\_\_\_\_ DE AÑO EN CURSO, FUERON PUBLICADAS LAS BASES DE LA LICITACIÓN NÚMERO \_\_\_\_\_, CONCURSO DEL CUAL RESULTÓ GANADOR, LA EMPRESA \_\_\_\_\_ A LA CUAL SE LE ASIGNARON LOS LOTES NÚMEROS \_\_\_\_\_ POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

### DECLARACIONES

I.- "\_\_\_\_\_" DECLARA:

I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DE CHIAPAS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON PLENA AUTONOMÍA PLENA, CREADO MEDIANTE DECRETO EXPEDIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL EL DÍA \_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO \_\_\_\_\_, EL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.

I.2.- QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL EL IMPULSO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES \_\_\_\_\_.

I.3.- QUE EL C. \_\_\_\_\_, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA \_\_\_\_\_, EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA VOLUMEN \_\_\_\_ PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_ DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO \_\_\_\_\_.

I.4.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN \_\_\_\_\_ DE ESTA CIUDAD.

II.- "\_\_\_\_\_" DECLARA:

II.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA \_\_\_\_\_, VOLUMEN \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_ DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO \_\_\_\_\_.

II.2.- QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS LA CAPACITACIÓN, INSTALACIÓN, ASESORAMIENTO \_\_\_\_\_.

II. 3.- QUE EL C. \_\_\_\_\_ ES ADMINISTRADOR ÚNICO Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_, VOLUMEN \_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FÉ DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_ DEL ESTADO, LICENCIADO \_\_\_\_\_.

II. 4.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES: \_\_\_\_\_.

II. 5.- QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO, EL UBICADO EN \_\_\_\_\_.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

III.- DECLARAN AMBAS PARTES.

ÚNICO.- QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN, POR LO QUE SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONSISTE EN QUE " \_\_\_\_\_ " PROPORCIONARA EL SERVICIO DE \_\_\_\_\_, POR \_\_\_\_\_ Y " \_\_\_\_\_ " SE COMPROMETE AL PAGO POR ESA PRESTACIÓN DE SERVICIO.

SEGUNDA.- " \_\_\_\_\_ " PROPORCIONARÁ (DESCRIBIR TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTARÁ).

TERCERA.- " \_\_\_\_\_ " PAGARÁ A " \_\_\_\_\_ " POR EL PRESENTE CONTRATO LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CONCEPTO DE \_\_\_\_\_.

CUARTA.- LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE \_\_\_\_\_ MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO POR VOLUNTAD DE CUALQUIER DE ELLAS, DEBIÉNDOSE HACER DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO CON \_\_\_\_\_ DE ANTICIPACIÓN, ASIMISMO SERÁN CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ADEMÁS POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS CLÁUSULAS EN LOS CASOS SIGUIENTES:

1.- SI " \_\_\_\_\_ " NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO, O SIN MOTIVO JUSTIFICADO EN FORMA QUE AFECTE EL PRESENTE CONTRATO.

2.- SI " \_\_\_\_\_ " CEDE A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, YA SEAN LOS CORRESPONDIENTES A UNA O A LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS.

3.- SI " \_\_\_\_\_ " NO LE PROPORCIONA A " \_\_\_\_\_ " LAS FACILIDADES PARA OBTENER LOS DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE " \_\_\_\_\_ " CONSIDERE QUE " \_\_\_\_\_ " HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE CONSIGNA LA PRESENTE CLÁUSULA, LE COMUNICARÁ A ESTE POR ESCRITO EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE \_\_\_\_\_ DÍAS, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga, SI TRANSCURRIDO ESE PLAZO " \_\_\_\_\_ " NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ESTE, " \_\_\_\_\_ " PODRÁ DETERMINAR EN CASO DE QUE LAS MISMAS NO SEAN SATISFACTORIAS, RESOLVERÁ SOBRE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SEXTA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LO EXPRESAMENTE STIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL ESTADO DE CHIAPAS A LA COMPETENCIA QUE LE PUDIERA CORRESPONDER POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

SÉPTIMA.- LA FORMA Y TÉRMINO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTE A LOS ANTICIPOS CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, SERÁ DE ACUERDO A LO PREVENIDO EN LA LEY.

OCTAVA.- EL PROVEEDOR DEBERÁ PAGAR PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZÓN DEL 0.5% POR DÍA DE ATRASO. AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO HA EXISTIDO DOLO, ERROR, MALA FE, Y NINGÚN VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO EN PARTE O EN TODO, POR LO QUE LEÍDO QUE FUE, LAS PARTES SON CONFORMES, MISMO QUE LO RATIFICAN Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A LOS \_\_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE DOS MIL \_\_\_\_\_.

POR " \_\_\_\_\_ " POR " \_\_\_\_\_ "

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
TESTIGOS

EL PRESENTE ES UN MODELO GENERAL DE CONTRATO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL DEFINITIVO.